

Aproximación a las Narrativas y Apuestas Ciudadanas de paz desde los Derechos Humanos en la Localidad de Engativá

Espitia Rojas Andrea

Gómez Salas Diana

Corporación universitaria minuto de Dios

Especialización en Gestión Asociada.

Bogotá, Colombia

Marzo, 2018.

Dedicado a todos los colectivos u organizaciones sociales presentes en la localidad de Engativá, que con sus acciones contribuyen a mejorar el entorno de muchos niños, niñas, jóvenes, adultos y mujeres que ven en estos la posibilidad de escapar de realidades hostiles en las cuales se ven inmersos e inmersas, y quienes con su participación ven la posibilidad de contribuir a la construcción de paz desde su cotidianidad.

Diana Gómez

Dedico estas líneas llenas de experiencias, a las oportunidades que Dios me ha dado, la vida que me regalo y a mis padres para los que trabajo y continuo preparándome, a ellos dedico las 24 horas del día, quiero ser su orgullo ya que ellos son mi motivación, a los esfuerzos y sacrificios de tiempo con mi familia a la cual he dejado a un lado durante este proceso, mis 7 sobrinos para quienes quiero ser una guía y posible ejemplo, pero sobre todo a mi segunda ahijada María Lucia, ya que nació con el inicio de este proceso y a la cual no he podido ver crecer, visitar y amar por la distancia que nos separa y el poco tiempo que quedaba.

También a mis 3 hermanos que me han enseñado muchas lecciones de vida con sus diferentes personalidades y vidas, A mi única abuelita viva Ceci a quien pocas veces le demuestro mi amor pero que siempre llevo en mi corazón, dedico este proceso que hoy culmina a todas las personas que me han dado la mano, han creído en mí y me han apoyado en toda circunstancia; pero sobre todo dedico mi proceso y los logros alcanzados a las personas que al no creer en mí, me retaron a hacer cada día mejor las cosas, a formar mi carácter y a luchar para trascender personal y profesionalmente.

Dedico esta investigación también a los colectivos sociales participes de la misma, ya que sin importar las dificultades personales, familiares o sociales que nos dieron a conocer, continúan apostándole a la transformación social de su localidad, a ellos quienes no ponen barreras y ejercen sus oficios con pasión y entrega para lograr objetivos colectivos antes que los propios.

Andrea Espitia

Agradecimientos

A Dios y mi familia por su apoyo incondicional y su motivación en los momentos en que sentí desfallecer, a mi Tutora por sus palabras ya que me inspiraron a asumir este reto y demostrarme a mí misma que si lo podía lograr, pese a todas las barreras que se presentaron en el camino, a mi compañera de tesis por la lucha constante y apoyo incondicional, por ultimo pero no menos importante a los colectivos juveniles y al comité de Derechos Humanos de la Localidad de Engativá quienes creyeron en esta apuesta investigativa y participaron con total disposición.

Diana Gómez

Agradezco a Dios por darme la fuerza de continuar pese a las decaídas de salud, además de darme el regalo de la vida, a mis padres por cuidarme en los difíciles momentos y ayudarme a ponerme de pie a pesar de las circunstancias y seguir este proceso.

También le doy Gracias a mi empleo por darme la estabilidad para crecer profesionalmente, a mi colega Juan Carlos y mis compañeros de labor (Andrés, Padre, Alfonso) que me apoyaron, me cubrieron y me motivaron a cumplir mi sueño, sin su apoyo no hubiera tenido tiempo para alcanzar la meta.

Agradezco a esas personas que de una manera estuvieron en mi camino para darme sus palabras de fuerza, enviarme buena energía y apoyarme de muchas maneras, agradezco los abrazos en el momento justo, la comprensión en mis difíciles momentos cuando el cansancio cambio mi ánimo, agradezco a esas amistades que sinceramente han entendido el cambio en general que ha tenido mi vida y siguen a mi lado.

Le doy Gracias a mi compañera de tesis por el trabajo fructífero y en equipo que logramos realizar, por el entendimiento y por las largas jornadas y madrugadas siempre acompañadas de anécdotas y risas.

Agradezco los días de aprendizaje, los largos trayectos, el frio y el temor de dejar el empleo a un lado al salir corriendo, esas experiencias, el conocer a maravillosas personas con las que empatizamos desde el inicio y generamos proyectos futuros, seres llenos de vida y experiencias que motivaron seguir adelante día a día.

Andrea Espitia

Resumen

Esta investigación da cuenta de las acciones que realizan los colectivos u organizaciones sociales presentes en la localidad de Engativá, quienes trabajan con un enfoque de derechos humanos y como estas acciones contribuyen a la construcción de paz en su territorio. Así mismo comprender como conciben los derechos humanos, la paz, el territorio, las narrativas, los colectivos u organizaciones sociales, esto según el contexto en el que se desenvuelven en su cotidianidad, además de analizar e identificar si en su accionar hay o no elementos de la Gestión Asociada o si podrían darse escenarios para la implementación de la misma.

Palabras clave

Derechos Humanos, Paz, Territorio, Organizaciones, Narrativas, Gestión Asociada.

Abstract

This research gives an account of the actions carried out the collectives or social organizations in the locality of Engativá, who work with a focus on human rights and as these actions contribute to the building of peace in its territory. Also understand how they conceive of this according to the context in which they operate in their daily lives, as well as analyze and identify whether in their actions or not there is human rights, peace, the territory, the narratives, collective or social organizations, elements of the associated management or if they could be scenarios for the implementation of the same.

Key words

Human Rights, Peace, Territory, Organization, Narratives, Associated Management.

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	7
Capítulo 1. Planteamiento del proyecto	9
1.1. Planteamiento del problema y Formulación de la pregunta.....	9
1.2. Justificación.....	10
1.3. Objetivos	12
1.4. Marco Contextual.....	13
1.5. Marco Teórico	18
1.5.1 Derechos Humanos.....	18
1.6 Gestión Asociada	27
1.7 Organizaciones sociales	29
1.7.1 Colectivos sociales	31
1.8 Narrativas	31
1.9 Paz	33
1.10 Territorio.....	35
1.11 Metodología.....	37
Capítulo 2. Análisis de la información.....	41
2.1 Análisis de la participación	41
2.2 Caracterización de colectivos u organizaciones sociales	43
2.3 Acciones de los colectivos u organizaciones sociales	49
Capítulo 3. Análisis general	51
Capítulo 4. Aspectos finales	59
4.1 Conclusiones	59
4.2 Recomendaciones	64
Bibliografía	65

LISTA DE FIGURAS

Gráfico 1. Mapa de la localidad de Engativá.....	14
Gráfico 2. Ubicación barrio Florida Blanca.....	15
Gráfico 3. Casa de la Juventud	16
Gráfico 4. Mapa ubicación villa luz, Engativá.....	17
Gráfico 5. Edad de las personas que diligencian la ficha de caracterización	43
Gráfico 6. Número de sucursales de los colectivos u organizaciones sociales	43
Gráfico 7. Constitución de los colectivos u Organizaciones sociales	44
Gráfico 8. Cantidad de población atendida por los Colectivos u organizaciones sociales	45
Gráfico 9. Sector poblacional al que representan los Colectivos u organizaciones sociales	45
Gráfico 10. Número de personas que conforman los Colectivos u organizaciones sociales	46
Gráfico 11. Proporción del sexo de las personas atendidas Por los colectivos u organizaciones sociales	47
Gráfico 12. Número de colectivos u organizaciones sociales Que cuentan con financiación	48

LISTA DE TABLAS

Tabla n° 1 Rastreo de colectivos u organizaciones sociales	41
Tabla n° 2 Acciones de los colectivos u organizaciones sociales	49

Introducción

En la actualidad Colombia se encuentra atravesando por una coyuntura social y política de gran importancia como lo es la etapa de pos acuerdo a la cual se pudo llegar luego de la firma del acuerdo de paz entre uno de los grupos armados al margen de la ley más antiguos FARC- EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo) y el Gobierno Nacional.

Empíricamente se conoce que a través de los años el conflicto armado ha vulnerado un sin número de Derechos Humanos establecidos en la constitución política y teniendo en cuenta que en la actual dinámica de pos acuerdo, la concepción de estos se ha reconfigurado, de acuerdo a las acciones emprendidas desde el documento del acuerdo final de paz, no se enfocan en la no vulneración de derechos sino en la garantía de no repetición de hechos victimizantes, según La Oficina del Alto Comisionado para la Paz (2016), este acuerdo busca: “contribuir a garantizar la convivencia, la reconciliación y la no repetición, como elementos esenciales de la transición a la paz.” (P. 3)¹.

Por lo que es importante conocer y comprender las acciones que se están emprendiendo a nivel distrital, ya que como Estado descentralizado existe presencia de entes distritales en la Localidad de Engativá, que trabajan en pro de los Derechos Humanos con un enfoque de construcción de paz y quienes tiene como fin garantizar el cumplimiento de los acuerdos firmados, como lo es el Comité Local de Derechos Humanos.

Sin dejar de lado los actores que se encuentran presentes en la localidad como lo son los colectivos u organizaciones sociales quienes centran sus acciones en la construcción de paz en el

¹ Recuperado de:
http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/herramientas/Documents/Nuevo_enterese_version_6_Sep_final_web.pdf

territorio, dado que buscan generar entornos donde se pueda hablar con tranquilidad acerca de este tema enfocándolo a los Derechos Humanos. Motivando así la participación de diferentes grupos etarios de la localidad y quienes con una conciencia crítica buscan aportar a la construcción de paz. Además de esto se debe tener en cuenta que en esta localidad se encuentra ubicada la Corporación Universitaria Minuto de Dios, quien siempre ha mostrado su interés en la contribución de los procesos de participación comunitaria y reconstrucción del tejido social que se den en este sector, Por lo que se vio la necesidad de realizar esta investigación, en la cual se pudiera conocer las acciones realizadas por diferentes colectivos u organizaciones sociales de la localidad de Engativá en pro de la construcción de paz con un enfoque de Derechos Humanos.

Es de suma importancia abordar los conceptos de Derechos Humanos, Gestión asociada, narrativas, paz, organizaciones sociales y territorio, este proceso investigativo se desarrolló desde el orden cualitativo ya que permite analizar la percepciones de la realidad que tienen cada uno de los participantes, basados en el paradigma interpretativo – comprensivo el cual busca entender la construcción de las percepciones que realiza cada sujeto, con base a su interacción entre el contexto y la realidad vivida.

De acuerdo al objetivo general que buscó esta investigación, se dio un paso a paso que fue: A) Caracterizar las organizaciones presentes en la localidad de Engativá, que inciden en la construcción de paz desde el eje de Derechos Humanos. B) luego de conocer las organizaciones se pasa a analizar las apuestas de paz de las organizaciones presentes en la localidad de Engativá desde el eje de Derechos Humanos. C) y por ultimo identificar y/o proponer acciones de gestión asociada de las organizaciones en la localidad de Engativá desde el eje de Derechos Humanos.

Capítulo 1. Planteamiento del proyecto.

1.1 Planteamiento del problema y formulación de la pregunta

Dada la coyuntura nacional país por el proceso de paz y la firma de los acuerdos de paz entre las FARC – EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo), surge la necesidad de indagar y comprender como se está dando la construcción de paz desde los Derechos Humanos en la localidad de Engativá.

Esto teniendo en cuenta que los colectivos u organizaciones sociales conformadas por actores de la comunidad juegan un papel muy importante en la construcción de esta, es por ello que se pretende partir de la identificación de estos y la comprensión de sus acciones para poder darle el abordaje que se quiere a la comprensión de la problemática.

Es por esto que surge la pregunta investigativa: ¿Cuál es la comprensión y las acciones que tienen las organizaciones sobre las apuestas de paz en la localidad de Engativá con enfoque de Derechos Humanos?

1.2 Justificación

En el marco del conflicto armado y social en Colombia el cual ha dejado como resultado afectaciones a diferentes sectores sociales y a un sin número de víctimas, que en el transcurso de más de 60 años de guerra y de acciones que esta desencadenó a nivel rural y urbano, no se habían vinculado a procesos de atención y reparación, asimismo de ser visualizadas como agentes primordiales para procesos de acuerdos y consensos que buscaran pactos que promovieran y se encaminaran a la construcción de paz y la garantía de no repetición de hechos victimizantes, por ende surge la necesidad nacional, de generar mesas de diálogo donde posteriormente se generara el acuerdo de paz en Colombia, que busca generar un cese de acciones de violencia con uno de los grupos armados de Colombia, FARC- EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo) además de llegar a la construcción de paz desde cada uno de los territorios afectados,

Según, La Oficina del Alto Comisionado para la Paz (2016):

La implementación de los acuerdos requerirá nuevos espacios de participación en los territorios, para que los diferentes sectores de la sociedad -incluyendo a las víctimas, las autoridades, las organizaciones sociales y también a quienes participaron en el conflicto- se encuentren, discutan y construyan una visión conjunta de cómo se debe construir la paz en su territorio. Esos espacios de deliberación son también espacios de reconciliación. (P. 4)²

Además se hace necesario reconocer la importancia de la garantía y promoción de los Derechos Humanos, puesto que es un fin que propende a la formulación de planes y estrategias

² Recuperado de:

http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/herramientas/Documents/Nuevo_enterese_version_6_Sep_final_w eb.pdf

que busquen el cumplimiento de este objetivo, desde el estado colombiano, los entes territoriales y locales, hasta los colectivos y organizaciones sociales y comunales, ya que estos actores son fundamentales en el desarrollo e implementación de acciones que promuevan escenarios de construcción de paz y tejido social.

Es por esto que se hace pertinente abordar los Derechos Humanos desde lo local y cómo se garantiza la no repetición de su vulneración, a través de las acciones realizadas desde las diferentes organizaciones e instituciones presentes en Engativá sin dejar de lado que el territorio es un espacio de construcción y reconocimiento de las diferentes concepciones que se tejen del significado de Paz, además de la construcción de un nuevo tejido social y vínculos que reconozcan las diversidades como nuevas concepciones en las dinámicas sociales.

Por lo que la especialización en Gestión Asociada de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, desde su rastreo investigativo, le apunta a una labor intersectorial y articulada que propicie escenarios de construcción colectiva, contribución, co-ayuda y a futuro retroalimentación que involucren a los actores participantes, buscando promover el crecimiento social de la localidad de Engativá, desde el reconocimiento de acciones enfocadas a las apuestas de paz ejecutadas por organizaciones presentes en el territorio.

1.3 OBJETIVOS

Objetivo general

Analizar la comprensión y las acciones que tienen las organizaciones, sobre las apuestas paz en el territorio de la localidad de Engativá desde el eje de Derechos Humanos.

Objetivos específicos:

1. Caracterizar las organizaciones presentes en la localidad de Engativá, que inciden en la construcción de paz desde el eje de Derechos Humanos.
2. Analizar las apuestas de paz de las organizaciones presentes en la localidad de Engativá desde el eje de Derechos Humanos.
3. Identificar y/o proponer acciones de gestión asociada de las organizaciones en la localidad de Engativá desde el eje de Derechos Humanos.

1.4 Marco contextual

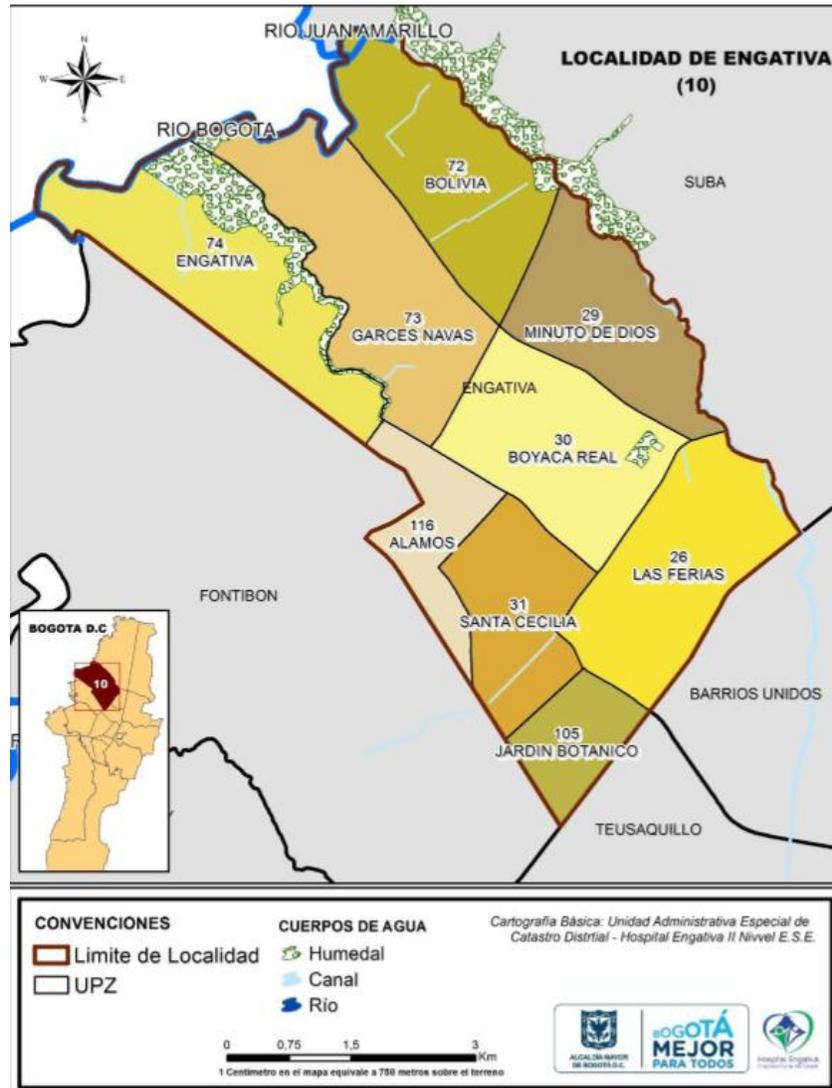
La investigación se desarrolló en la Localidad de Engativá, donde la Corporación Universitaria Minuto de Dios hace presencia desde el contexto académico, social, religioso, comunitario entre otros; además de ser el territorio de incidencia directa de la institución, es el lugar donde se adelantan procesos investigativos como el mismo involucrando a los Colectivos y Organizaciones sociales presentes y las acciones que realizan en pro de la construcción de paz con enfoque de Derechos Humanos, debido a que las características socio económicas de la localidad son de estratificación media y alta, pero sin embargo en la coyuntura por la que atraviesa el país se han generado nuevas dinámicas locales y sociales, por ende es importante estar al tanto del contexto donde se desarrolló la investigación.

Según la alcaldía local de Engativá

Engativá es la localidad número 10 del Distrito Capital de Bogotá. Se encuentra ubicada al noroccidente de la ciudad. Fue un antiguo municipio del departamento de Cundinamarca cuyos orígenes se remontan a la época precolombina. Su nombre en el idioma muisca significa cacique de Inga. También se conoce como ciudad azul por sus características físicas.

Está ubicada al noroccidente de la capital y limita al norte con el río Juan Amarillo, el cual la separa de la localidad de Suba. Al Oriente está bordeada por la Avenida del Congreso Eucarístico o Avenida 68, límite con la localidad de Barrios Unidos; al sur con la Avenida Jorge Eliécer Gaitán o Autopista El Dorado y el antiguo camino a Engativá, el que la separa de Fontibón y al occidente limita con el río Bogotá.

Gráfico N°1. Descripción político administrativa de la localidad



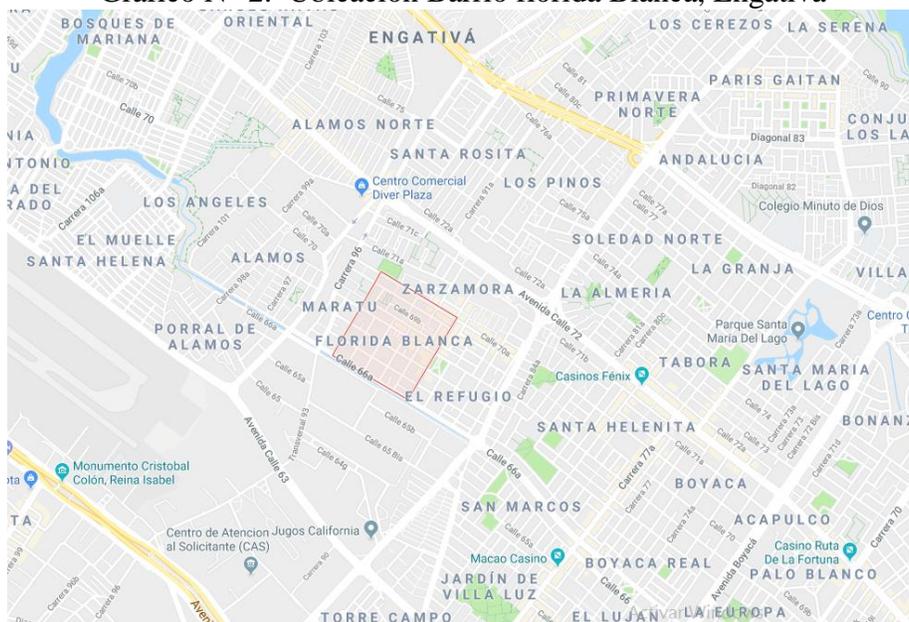
Fuente: http://www.saludcapital.gov.co/DSP/Diagnosticos%20distritales%20y%20locales/Local/2014/10_Diagnostico_Local_2014_Engativ%C3%A1_12abr_2016.pdf

Como lo retoma el equipo de análisis situación en salud-ASIS-Localidad 10 Engativá, en el documento *Diagnostico localidad de Engativá*, (2014) , Engativá “Está compuesta por 9 UPZ, que corresponden a Álamos, Bolivia, Boyacá Real, Minuto de Dios, Engativá, Garcés Navas, Jardín Botánico, Las Ferias y Santa Cecilia, siendo la UPZ Minuto de Dios la de mayor densidad poblacional”

La magnitud del territorio local es de gran extensión, por ende, las acciones de ámbito social y comunitario surgen no solo desde el ejercicio público, sino además del ejercicio y promoción comunitaria, en el marco de la construcción de paz, la promoción de los Derechos Humanos desde las acciones sociales, se evidenciaron la presencia de colectivos y organizaciones en el territorio local.

Esta investigación se desarrolló con 6 colectivos que inciden en la localidad de Engativá, 3 de ellos hace presencia en la casa de la juventud aldea de pensadores, ubicada en la calle 70 N° 88 a- 07 Barrio Florida Blanca, UPZ 30 Boyacá real.

Gráfico N° 2. Ubicación Barrio florida Blanca, Engativá



Fuente: <https://www.google.com.co/maps/place/Florida+Blanca,+Bogot%C3%A1/@4.695757,-74.1204066,15z/data=!4m5!3m4!1s0x8e3f9b5b2f571c9f:0x22cafca3e6174d9c!8m2!3d4.6943945!4d-74.1129847>

Gráfico N° 3. Casa de la juventud: Aldea de pensadores



Fuente:

https://www.google.com.co/search?q=casa+de+la+juventud+aldea+de+pensadores&source=Inms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKewjsy9XRwqHbAhXLu1MKHc1JB2AQ_AUICigB&biw=1600&bih=794#imgrc=EwH2q51WnfXkCM:

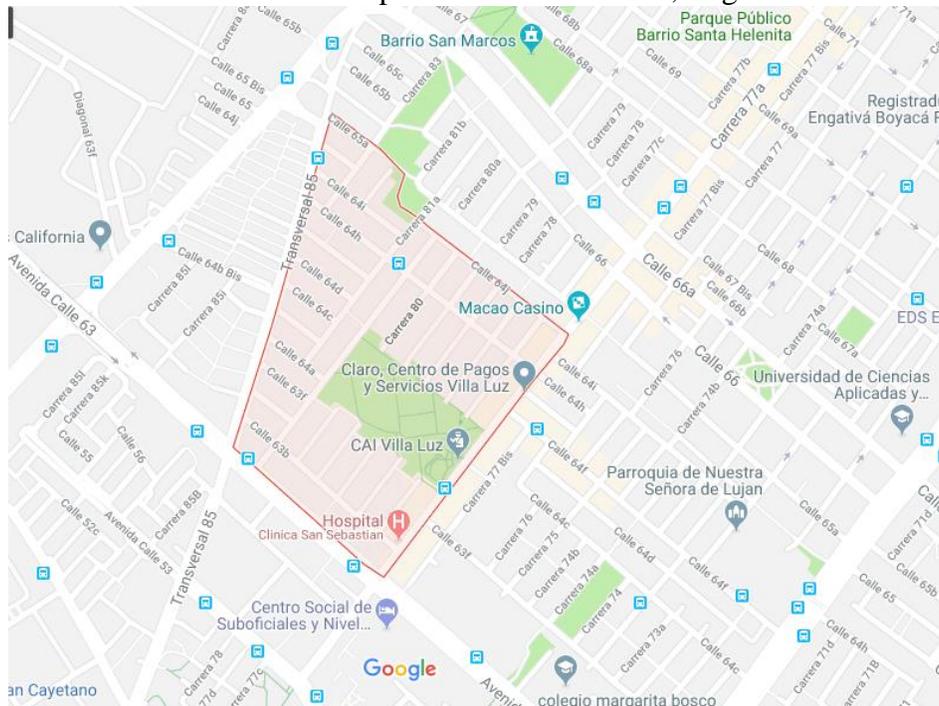
En la casa de la juventud aldea de pensadores, los colectivos participantes Colectivo Moliere, Colectivo la sombra de las máscaras y Colectivo De mente colectiva, desarrollan sus acciones con grupos de jóvenes desde la producción audiovisual, producción teatral, oficios electrónicos y de estampados respectivamente.

Como lo refiere la alcaldía Mayor de Bogotá “Las casas de la juventud son espacios de encuentros culturales, sociales y participativos donde pueden asistir los jóvenes de 14-28 años, estos espacios fomentan y fortalecen el desarrollo de potencialidades y capacidades políticas, artísticas, culturales, recreativas y deportivas. “

El colectivo Jacaranda y Comité Local de Derechos Humanos desarrollan sus actividades en todo el territorio local, teniendo en cuenta que sus acciones son itinerantes y pretenden cobijar a la mayor cantidad de comunidades de Engativá, desde cada uno de sus objetivos.

Por otra parte, el barrio Villa luz, ubicado en la UPZ 31 santa Cecilia es el lugar donde el colectivo de barrismo social los pinzas desarrollan su acción y centran sus reuniones, teniendo en cuenta que es su espacio vecinal y donde la mayoría de los integrantes residen.

Gráfico N° 4. Mapa ubicación Villa Luz, Engativá



Fuente:

<https://www.google.com.co/maps/place/Jard%C3%ADn+de+Villa+Luz,+Bogot%C3%A1/@4.683435,-74.1130103,16z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x8e3f9b6923466dd3:0x3edd5b48ee7e52ae!8m2!3d4.6830603!4d-74.10858>

Desde el recorrido contextual, donde se ubican las labores y acciones de los colectivos y organizaciones sociales, se busca dimensionar los sectores de alcance y de incidencia, con el fin de comprender el sector y grupo poblacional, además de las concepciones que los mismo tienen frente a su territorio desde una mirada de paz y no violencia, además de visualizar los Derechos humanos como eje fundamental que han involucrado en la ejecución de sus actividades.

1.5 Marco teórico

1.5.1 Derechos Humanos

- **Derechos Humanos: una mirada global**

El 10 de diciembre de 1948 en París, se realizó la proclamación de la carta universal de los Derechos humanos, está a cargo de la Asamblea General de los Derechos Humanos y cuyo documento fue redactado por los 193 estados pertenecientes a esta asamblea.³

Lo cual se dio a causa de la necesidad que se vio reflejada por los tratos inadecuados y discriminatorios a los que estaban siendo sometidos los afrodescendientes, las mujeres, los niños, las personas con Discapacidad entre otros. En dicho documento se estipulo que los seres humanos merecen una vida digna y en total libertad, aboga por la vida e incluye a algunos grupos vulnerables como lo son los grupos indígenas y las minorías. Después se incluyeron nuevos tipos de derechos:

- Derechos económicos, sociales y culturales: en los cuales se tocan temas referentes al trabajo digno, el acceso a la educación, el goce de un acceso a salud de calidad tanto física como mental, a poder tiene una libertad cultural sin miedo a discriminación.
- Derechos civiles y políticos: en los cuales se habla acerca de la libertad de pensamiento político, religión y expresión. apoya la libertad de participar en asuntos políticos públicos y relacionados con elecciones. por otro lado, también hace referencia a la igualdad que todos los seres humanos deben tener ante la ley y la misma posibilidad de contar con un debido proceso.

³Declaración universal de los Derechos Humanos. Recuperado de:
<http://www.un.org/es/rights/overview/charter-hr.shtml>

A su vez con la conformación de esta carta universal, se dio paso a la creación de organismos cuyo fin es el de propender la protección de dichos derechos. Además de esto se creó la figura del derecho internacional de los derechos humanos, quien tiene como propósito hacer que los diferentes gobiernos actúen de una manera determinada y ante todo que velen por el cumplimiento de los derechos humanos y que sus políticas se ciñan a lo pactado en la declaración de los derechos humanos.

- **Derechos Humanos desde las Ciencias Sociales en América Latina**

Para empezar a hablar de derechos humanos es importante realizar un recorrido histórico, que permitirá tener una concepción más clara acerca de la necesidad de implementar el tema de los Derechos Humanos en América Latina y a su vez se podrá analizar la modificación que va teniendo la implementación de estos a causa de los hechos sociales que fueron surgiendo.

En los años 60's donde se dio inicio a una modernización y se empezó a hablar en términos de desarrollo industrial y urbanístico, se hizo más visible la brecha entre las diferencias de clases sociales con base a la adquisición de bienes y se puso en auge el término de marginalidad.⁴

Con el auge de las organizaciones sociales conformadas por estudiantes que buscaban una justicia Social y del nuevo modelo de vinculación de los líderes políticos con las masas populares, con el fin de tener un discurso más apropiado conforme a las necesidades de los ciudadanos. En los años 70's hay un total cambio de paradigma ya que se da la aparición de las primeras guerrillas en los países del sur a causa de los gobiernos dictatoriales que se instauraron,

⁴ Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales. (P. 4) . Recuperado de:
http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/ides/20110517122520/cuaderno2_Jelin.pdf

y con ellos se da paso a la aparición de los primeros grupos juveniles revolucionarios que por medio de las movilizaciones sentaron su voz de protesta a causa de las situaciones de violencia que se estaban viviendo. Es allí donde se instaura el concepto de Derechos Humanos en el marco de la lucha contra las dictaduras y es por lo que Jelin (2003) afirma:

La incorporación de la clave "violaciones a los derechos humanos" fue, en ese marco, una verdadera revolución paradigmática. Esta definición implica concebir al ser humano como portador de derechos inalienables. Supone también la asignación de una responsabilidad central a las instituciones estatales de garantizar la vigencia y el cumplimiento de esos derechos. (P.5).

Con esto se empezó a dar una lucha más desde la garantía de los Derechos Humanos y se empezaron a adoptar otros conceptos relacionados con la vulneración de estos como la violencia, la discriminación, la opresión de las mujeres y las minorías poblacionales como los indígenas.

En los años 80's a través de CLACSO (Consejo latinoamericano de Ciencias Sociales), se propone que los académicos participen en la búsqueda de una solución para poder ponerle fin a las dictaduras basándose en el principio de los Derechos Humanos. Adicional a esto se dieron las primeras participaciones y legitimidad a los grupos sociales conformados que luchaban incansablemente por el reconocimiento de los Derechos Humanos. Lograron la participación en las primeras convenciones y foros sobre mujeres y Derechos Humanos, y empezaron por la lucha de equidad de oportunidades entre hombres y mujeres, de hecho, se les reconoce a las mujeres su

trabajo incansable por la participación y a búsqueda de equidad en diferentes aspectos como lo son lo político, lo religioso y lo social y también se empieza a crear el concepto de democracia.⁵

En los años 90's se empieza a trabajar en el empoderamiento social y la importancia de la participación ciudadana para establecer un lazo más fuerte entre comunidad y Estado. desde allí se ve la necesidad de implementar acciones que promuevan la reconciliación para poder avanzar en los procesos de democratización basados en los Derechos Humanos sin desconocer la historia que venía de atrás y en el porqué de la conformación de estas organizaciones sociales. Es por esto que se empezó a hablar de la construcción de una memoria histórica.

Es por esto que desde las ciencias sociales se le apuesta a procesos donde se re signifiquen los derechos humanos y se reconstruya la memoria histórica como símbolo de reconocimiento para las personas que sufrieron pérdidas irreparables en el camino por el reconocimiento de los derechos humanos. Esto sin desconocer la diferencia de los contextos, cultura y procesos que se vivieron en cada uno de los países en los cuales se vivieron procesos dictatoriales.

- **Derechos humanos desde el Derecho**

Para tocar el tema de los derechos humanos desde la filosofía es necesario hablar de la ética y la moral, ya que lo que se ha vivido a lo largo de los últimos 50 años, toda la violencia que ha estado latente convirtiéndose en el principal actor de violación de derechos humanos, y lo cual ha hecho más difícil el reconocimiento de los ciudadanos y ciudadanas como miembros de un mismo territorio, según Rojas (1998):

⁵ Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales. (P. 6) . Recuperado de:
http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/ides/20110517122520/cuaderno2_Jelin.pdf

Ante esta realidad, que parece tornarse costumbre, resulta comprensible que las miradas se vuelvan sobre la ética. Al fin de cuentas, esta se ocupa precisamente de las costumbres, pero no sólo para comprenderlas, si no para poder discernir y vislumbrar cuáles son las costumbres y valores que deben ser. (P.122)

Por lo que se ve la necesidad de ampliar el concepto de ética ya que con los avances en diferentes aspectos como económico y sobre todo social que se ha tenido en los últimos años, ampliando así el imaginario puesto que cada individuo tiene una concepción diferente de esta. En la actualidad se cuestiona la clase de ética que se está manejando no solo desde la educación sino también desde la ética pública, y se propone la importancia de que esta última se empiece a manejar desde el reconocimiento de dichas concepciones diversas.

Sin embargo, no se debe caer en el imaginario que los individuos que participan en la violación de los derechos lo hacen escudándose en su imaginario de ética o sus concepciones morales y se respaldan en el discurso de que deben ir en contra de las personas que no compartan o tengan su misma ideología. Es por lo que el autor propone que los seres humanos se deben ayudar unos a otros para escoger los actos que menos perjudique al otro, algo así como aprender a diferenciar entre lo bueno y lo malo, no obstante, expresa su preocupación por la influencia que tienen la opinión pública en el comportamiento de los individuos y con esto la pérdida de la libertad pasando a ser regidos por lo que estipule la sociedad.

- **Derechos Humanos en Colombia**

A pesar de que se logró el grito de independencia en Colombia en 1810, y la inclusión de los derechos humanos en la constitución y aun así con la reforma de 1991 donde se incluyeron como derechos la vivienda, la paz, la diversidad cultural, se dio protección especial a los comunidades

indígenas, afrocolombianas, gitanos o ron y se concibió el territorio Colombiano con un territorio multiétnico y multicultural, no se ha logrado garantizar a cabalidad el cumplimiento y respeto de los derechos humanos y esto se ha podido observar con la aparición de las Guerrillas y grupos armados al margen de la ley.

Quienes han perpetrado crímenes como homicidio, tortura, desaparición forzada, secuestro, mutilaciones, violaciones entre otros sin importar sexo, credo, o color en su mayoría a causa de diferencias ideológicas y / o políticas, perturbando la paz y obligando a las comunidades afectadas a desplazarse a diferentes territorios trayendo consigo una serie de problemáticas sociales como sobrepoblación, difícil acceso a servicios de necesidades básicas como educación, salud, empleo, vivienda.

En la actualidad no es muy diferente el panorama, con el fenómeno del Narcotráfico se siguen presentando los mismos crímenes, a pesar de que se logró firmar el acuerdo de paz con una de las Guerrillas más antiguas como lo son las FARC, y que el país se encuentra en periodo de pos acuerdo, se han presentado gran dificultad para tener una paz estable y duradera, causando esto una vulneración y revictimización a las personas que han sido víctimas del conflicto armado siendo afectados en muchos de los derechos que rezan en la Constitución Política de Colombia.⁶

⁶Un año después de la firma del acuerdo de paz con las FARC, la paz no se ha consolidado en Colombia debido a diversos grupos subversivos. (2017). Recuperado de: <http://www.ntn24.com/noticia/a-un-ano-despues-de-la-firma-del-acuerdo-de-paz-con-las-farc-la-paz-no-se-ha-consolidado-en-158748>

- **Derechos Humanos desde la Constitución Política**

En la constitución política de Colombia de 1991 se encuentra estipulado ampliamente lo que se considera como una hoja guía en cuanto a la protección de la dignidad de los seres humanos en este caso de los ciudadanos colombianos, esto rigiéndose a los convenios internacionales en materia de protección de los Derechos Humanos.

Aquí se plasman los derechos como algo inherente al ser humano e inalienable, que el Estado debe proteger y ser garante de su cumplimiento. La constitución del 91 establece varios tipos de derechos como lo son: Derechos Fundamentales, Derechos sociales, económicos y culturales, Derechos colectivos y del ambiente.⁷

Desde la constitución se enuncian varios apartados en pro del sostenimiento y garantía de los derechos mencionados, donde el estado debe reconocerlos sin discriminación alguna, apoyándose de instituciones que aseguren materialmente el cumplimiento de los deberes y derechos sociales de particulares y el estado colombiano.

Las organizaciones a nivel nacional, que trabajaban en la garantía de los Derechos Humanos son: la consejería presidencial para los Derechos Humanos, la cual trabaja en torno a la elaboración y coordinación de las políticas públicas de los DDHH y el DIH, además de articular las labores de las entidades del estado que trabajen en pro de la garantía de derechos.⁸

La alta consejería para el posconflicto, Derechos Humanos y Seguridad: la cual relación las entidades, sociedad civil, entidades departamentales y locales, con el fin de implementar planes,

⁷ Título 2 - De los derechos, las garantías y los deberes. Cap. 1 - 3 . Recuperado de: https://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion_Politica_de_Colombia.htm

⁸ Recuperado de :<http://www.derechoshumanos.gov.co/consejeria/paginas/QuienesSomos.aspx>

programas y proyectos enfocados a la etapa pos acuerdo. Otras de las instituciones que trabajan en torno a la promoción y garantía de los Derechos Humanos son: Personerías Municipales o Locales, Secretaría de Gobierno con sus Comités Locales de Derechos Humanos, Defensoría del Pueblo, Procuraduría General de la Nación, ICBF, Policía Nacional, Fiscalía General de la Nación,⁹

- **Derechos Humanos desde la Localidad de Engativá**
 - **Acciones Realizadas en la Localidad desde la Dirección General de Derechos Humanos (DDHH) de la Secretaría Distrital de Gobierno (2017)**

A través del referente local de Derechos humanos designado por la Secretaría de Gobierno Distrital en el año 2017 se realizaron diferentes acciones en pro de la promoción de los DDHH en la localidad de Engativá, desde diferentes sectores como lo son: lo educativo, institucional, comunitario, la fuerza pública, entre otros. Para dicho propósito se trazaron unas líneas de acción en conjunto con la Alcaldía Local con base a las problemáticas sentidas y no sentidas que tenía la comunidad:

- Abuso policial hacia habitantes de la localidad, para lo cual se creó el comité Local de convivencia, conformado por personas de la comunidad con el fin de informar los casos presentes donde se evidencie abuso policial.
- Trata de personas, con el fin de promover la prevención de la trata de personas se realizaron capacitaciones y sensibilizaciones en la IED Las Mercedes ubicada en la localidad, con el propósito de visibilizar la concepción que los estudiantes tenían frente a

⁹ Recuperado de : <https://colombiamashumana.wordpress.com/entidades-que-defienden-los-derechos-humanos-en-colombia/>

la temática de trata de personas, y así mismo darles a conocer la ruta de atención para personas víctimas de este delito.

- Prevención y protección de Derechos Humanos a defensoras y defensores de DDHH y personas de la comunidad LGBTI, se hace la recepción de los casos presentes en la localidad referentes al tema, con el fin de encaminarlos por la ruta de atención estipulada para estos casos, por otro lado, se les brinda atención psicosocial y seguimiento de dichos casos.
- Educación en Derechos Humanos para la paz y la convivencia, por medio de esta línea de acción se buscó sensibilizar y capacitar a los diferentes grupos poblacionales presentes en la localidad. para lo cual se realizaron jornadas de información informal es decir en diferentes calles de la localidad, en el mes de septiembre se llevó a cabo el primer foro local de Derechos Humanos y por último se presentó la obra de teatro “Retoñando la obra”, cuya temática trataba los DDHH, el diálogo y la convivencia.
- Fortalecimiento de la articulación interinstitucional local con enfoque diferencial de género y poblacional, desde la articulación con diferentes dependencias de la Alcaldía Local de Engativá como planeación, gestión de calidad y por otro lado la Personería Local con el propósito de aunar esfuerzos para lograr una mayor incidencia al interior de la localidad en cuanto a la protección de los Derechos Humanos.

- **Lo previsto para la Localidad en el periodo 2018 - 2019 en tema de DDHH**

Para este periodo se pretende trabajar desde las mismas líneas de acción, implementando nuevas estrategias y en otras fortaleciendo las ya existentes:

- Eje Policía y Derechos Humanos, para este periodo se estima la ejecución del “Pacto por el respeto por la Diversidad” por parte de la Policía Nacional en aras de garantizar los DDHH a los habitantes de la localidad, por otro lado, se capacitará a la fuerza pública en cuanto a las rutas de atención a los diferentes grupos poblacionales atendidos: líderes y lideresas, comunidad LGBTI, víctimas de trata de personas.
- Eje de trata de personas, continuar con las capacitaciones y sensibilizaciones en las instituciones educativas, la comunidad en general e instituciones de orden público.
- Prevención y protección de líderes, lideresas y sector LGBTI, atender la totalidad de los casos que se presenten en la localidad.
- Programa de educación en Derechos Humanos para la paz y la reconciliación, se busca capacitar a los habitantes de la localidad en cuanto a DDHH, justicia transicional y desarrollo sostenible.
- Fortalecer la articulación interinstitucional con enfoque diferencial de género y poblacional, en este periodo se busca implementar todo lo relacionado con el comité de Derechos Humanos, por otro lado se pretende diseñar y ejecutar una estrategia referente a maternidades y paternidades tempranas, además de esto se reactivaran actividades que permitan la promoción, la defensa y la garantía de los DDHH en la localidad, y finalmente se busca impulsar la estrategia de prevención de violencia contra la mujer, la comunidad LGBTI y la población habitante de calle.

1.6 Gestión Asociada

La Gestión Asociada se entiende como un trabajo de redes entre la comunidad, las instituciones del estado y el sector privado a través del consenso, y este no es para obtener un interés

individual sino por el contrario un interés colectivo que busque un desarrollo del territorio. La G.A. se enmarca en un modelo y una herramienta de planificación - gestión y le está apostando en todo momento a la producción de conocimiento colectivo, Para que se pueda dar un proceso de G.A. es fundamental que participen 3 actores: Instituciones del Estado, sociedad civil y sector privado. Por otro lado, la G.A. presenta unas precondiciones y condiciones para que se pueda desarrollar¹⁰:

- Debe existir un escenario descentralizado, ya que este permite que exista una relación entre las instituciones del Estado y la comunidad.
- Se debe dar un proceso participativo donde prime la toma de decisiones.
- Debe haber un especial interés por la construcción del tejido social, que propicie el establecimiento de vínculos a través de la suma de voluntades políticas.

Condiciones:

- El escenario se debe reconocer como descentralizado y debe apostarle a una relación de cogestión entre la sociedad y el Estado.
- El escenario y los actores involucrados deben contribuir a transformaciones sociales en el territorio y las comunidades.
- La lógica de posicionamiento y toma de decisiones debe darse de manera horizontal, logrando un consenso a través del debate y la consulta.
- El ejercicio de participación debe incidir en el proceso de desarrollo de su territorio.
- El escenario de consenso debe propiciar la escucha, la participación y el debate.

¹⁰Poggiese H. (2011). *Planificación participativa y gestión asociada (PPGA): Metodologías*. Espacio Editorial

1.7 Organizaciones sociales

Se tomó en cuenta la categoría de análisis en esta investigación ya que desde allí se analizaron las acciones realizadas en la localidad de Engativá en el tema de la construcción de paz, si bien es cierto existen varias definiciones para este término y varios tipos, para este documento se hizo pertinente hablar de organizaciones desde el ámbito de organizaciones sociales como lo refiere Weber (como se citó en: Escobar R. 2010):

Las organizaciones sociales se derivan de las relaciones que se originan entre los sujetos alrededor de un propósito en común, lo cual implica que las organizaciones se forman a partir de las relaciones sociales y de la interacción de los individuos. (P. 123)

Además de esto en el momento que se conforma una organización social es con el fin de perseguir objetivos en común, para lo cual desde la organización se crean acciones o estrategias que permitan dar cumplimiento a dichos objetivos. Además de esto en algunas organizaciones se manejan estructuras de poder donde cada integrante cumple un rol en específico, otras por el contrario manejan una estructura de poder horizontal donde todas las decisiones se toman en consenso y todos desarrollan las mismas acciones o cumplen los mismos roles.

Según Escobar R. (2010): “Los fines o las metas de una organización se deben entender como acciones que trascienden hacia afuera, como acciones que tienen algún tipo de incidencia sobre el entorno” (P. 123), es decir la organización social siempre va a buscar beneficiar o incidir positivamente con sus acciones un territorio, o una comunidad en específico.

Los objetivos de las Organizaciones sociales pueden cambiar, es decir al inicio de la conformación de la Organización se pueden plantear unos objetivos concretos que con el desarrollo de ciertas acciones se cumplan, pero a lo largo de este proceso pueden aparecer

nuevos intereses que la Organización desee abarcar es allí cuando se dice que la organización cambia de objetivos. Pero por el contrario hay otras organizaciones que pueden tener objetivos continuos que siempre van a requerir de acciones que le apunten al cumplimiento de estos.

Así pues, las organizaciones sociales son conjuntos de personas que se interrelacionan de manera consensuada y buscan aunar esfuerzos para abordar ciertas problemáticas o temas que son de su interés o que se encuentran afectando el entorno donde se encuentran. De esta manera se encuentran escenarios donde se diseñan estrategias e iniciativas y se ejecutan, logrando momentos de interacción, conflicto, consenso y cooperación con distintos actores de la sociedad y sobre todo con el Estado, ya que este último es quien trabajan de la mano de las organizaciones para poder llevar a las comunidades toda la oferta institucional y ver de qué manera pueden intervenir en los problemas sociales latentes en estas.

Según Escobar R. (2010):

Las organizaciones, independiente de su naturaleza, tienen un impacto bastante fuerte en las sociedades en las que se insertan, en razón a que logran afectar la dinámica social, pero a la vez se ven afectadas por ésta. En otros términos, las organizaciones se constituyen en pequeños sistemas sociales dentro de sistemas sociales más amplios: el político, el económico, el cultural, el religioso, el académico, el informacional, etc., de ahí la diversidad amplia de las organizaciones. De lo anterior se deriva también, que las organizaciones se consideran agentes de cambio social, tanto en forma deliberada como en forma involuntaria.

(P. 124)

Es por esto el interés que se tuvo en esta investigación fue analizar más a fondo las acciones que se realizan desde las Organizaciones Sociales en el tema de construcción de Paz, ya que

estas son un actor muy importante de la sociedad que configuran un puente para conocer los sentires expresados y no de las comunidades a las cuales atienden.

1.7.1 Colectivos Sociales

Hace referencia a la agrupación de personas cuyos objetivos trazados tienen un contenido y valor netamente social que son tan valiosos para la comunidad o población a la que buscan beneficiar como para los integrantes de estos. Además, para el cumplimiento de estos objetivos cada uno de los integrantes contribuye con su esfuerzo personal aportando desde sus saberes y conocimientos.

1.8 Narrativa

Se comprende la narrativa como un intercambio de saberes a través de la expresión oral, donde se expresa lo que se comprende respecto a un tema o una situación, es así como esta práctica se utiliza como una forma de construcción de conocimiento entre los sujetos según Bruner (como lo citó García & Munita. 2016) la narrativa se concibe: “También como un camino para aprender a pensarnos y conocernos” (P. 160). Por lo que se considera pertinente indagar en esta categoría de análisis, ya que la investigación está pensada desde los relatos de las vivencias que han tenido las Organizaciones sociales de la localidad de Engativá con la comunidad que atienden, en cuanto a la construcción de paz en el territorio.

Como lo menciona Goodson (según lo citó García & Munita. 2016): “presenta lo narrativo no solo como una posibilidad para aprender, desde las historias que contamos y reflexionamos sobre

nuestra vida, sino como un aprendizaje contingente que sucede durante el proceso de quien se cuenta”. (P. 160). Desde esta visión se busca construir conocimiento para todos a través de la visibilidad de los procesos realizados por parte de las Organizaciones presentes en la Localidad.

Aquí se hace importante retomar a Arellano (según lo cita Vargas, D. 2013):

la narración es uno de los recursos más importantes para el conocimiento o manejo de los elementos que componen el estudio de la comunicación en la organización, dotada de una serie de principios que generan modelos de percepción – acción, que le dan sentido a la realidad laboral de los actores sociales. (Párr. 33)

Es así como hablar de narrativa es referirse a la comunicación y así mismo de la interpretación de las diferentes realidades sociales, la cual se emplea para hacer una reconstrucción de la memoria histórica de diferentes comunidades donde se recogen diversos elementos culturales o tradicionales de estas.

También se ve la narrativa como una herramienta que construye la cotidianidad dentro de las Organizaciones Sociales, adaptando está a las diferentes formas de expresión que se pueden concebir dentro de ellas, con el fin de comunicar su realidad, y constituir una memoria colectiva. Esto de cierta forma le permitirá avanzar al respetar las diferentes percepciones de la realidad que tiene los sujetos dadas a través de las narrativas, fomentando la creación de estrategias que propicien su crecimiento individual y colectivo, así como también el reconocimiento de los demás actores presentes en este contexto.

1.9 Paz

Para hablar de paz es necesario entender que existen diferentes significados y visiones de paz, cada ser humano tiene una construcción de un significado para esta palabra basándose principalmente en sus vivencias. Sin embargo, se hizo imprescindible abordar el concepto de paz desde lo rural, lo urbano y la cultura de paz.

Los diversos significados que se construyen de esta palabra no solo dependen de las vivencias de cada ser humano, además de esto influye el contexto social e histórico que se esté viviendo, las creencias religiosas, las costumbres culturales, las ideologías políticas que se tengan.

Actualmente Colombia está pasando por un periodo de pos acuerdo, en el cual se dio fin al conflicto armado que se estaba viviendo con uno de los grupos armados más antiguos en la historia política y cultural del país, las FARC - EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo). Es por esto que hablar en este momento de paz se asocia a la terminación del conflicto armado, al cese de enfrentamientos armados con la fuerza pública, a la terminación de víctimas del conflicto armado, ya sea por desplazamiento forzado, homicidios o la vulneración a alguno de los derechos humanos contemplados en la constitución política y sobre todo a la garantía de no repetición de estos hechos victimizantes.

Debido a la influencia religiosa que existe en el país se habla acerca de paz como el camino para la reconstrucción, la reconciliación y la resolución. La reconstrucción entendida como la reanudación de sueños y metas que se tenían de manera comunitaria, familiar o individual y que a causa del conflicto fueron pospuestos o destruidos; la reconciliación como el valor del perdón hacia las personas que propiciaron estos hechos a causa del conflicto armado vivido y la resolución vista como las diversas opciones que de manera individual se pueden aportar para

crear herramientas que ayuden a que el fin del conflicto sea duradero y así mismo se puedan propiciar espacios que mejoren la calidad de vida de las personas que vivieron de cerca el conflicto.

Por lo que hablar de paz desde lo rural tiene una concepción más ligada a la terminación del conflicto y la violencia, ya que los territorios rurales del país fueron los que con mayor incidencia vivieron de cerca los enfrentamientos armados entre las Farc y fuerza armada, quienes tuvieron pérdidas tanto materiales como humanas y a quienes el gobierno nacional propicia apoyo en diferentes aspectos como: reubicación, atención psicosocial, apoyo económico. Esto con el fin de mediar la situación tensa de las víctimas y propender una mejoría mediática con la que puedan continuar nuevamente su rutina de vida.

Desde lo urbano al referirse al término de paz, según el Observatorio de Realidades Sociales [S.f.] se relaciona este con el fin del micro tráfico, la guerra entre bandas criminales, la inseguridad, la disminución entre las brechas sociales. Es decir que para que exista paz desde lo urbano se debe crear una cultura de convivencia ciudadana que propicie un adecuado trato entre instituciones y ciudadanos, que trabajen de la mano por generar espacios donde se respeten las diferencias y se implementen estrategias que combatan la segregación a causa de la sobrepoblación en las ciudades esto dado por el despojo de tierras y el conflicto armado en lo rural.

Por otro lado, se hace imprescindible incrementar las oportunidades productivas, así como el acceso a los diferentes servicios de necesidades básicas como lo son la salud, la educación, vivienda, recreación entre otros, es por esto que como lo afirma el Observatorio de Realidades Sociales [S.f.]:

Se necesita iniciar desde las bases cotidianas, ciudadanas e institucionales, un diálogo social para reparar, rectificar y relanzar nuestros territorios urbanos y nuestra forma de ejercer la ciudadanía urbana, recuperando para el capital común de la Nación, nuestras culturas populares y la diferencia cultural que se da cita en las urbes, sin lograr unos mínimos de comunicación y buen vivir.

Finalmente es importante abordar la cultura de paz ya que esta propende la implementación de valores, conductas y actitudes que conlleven a la interacción de las personas con el fin de generar espacios donde se promueva una construcción social basada en la libertad de pensamiento, expresión, justicia y democracia, pero sobre todo tolerancia y solidaridad. De esta manera empezar a intervenir esencialmente en las causas de la violencia y así prevenir los conflictos promoviendo el dialogo, la concertación y la negociación garantizándole a todas las personas el pleno ejercicio de sus derechos en ambiente de convivencia y seguridad.

1.10 Territorio

El territorio abordado desde la geografía hace referencia a un espacio físico el cual es dinámico, es decir que se va transformando a medida que pase el tiempo o por factores externos que es habitado por una o un grupo de personas que a su vez se benefician de este territorio haciendo uso de los recursos que este les pueda brindar.

La territorialidad Puede ser entendida como un espacio físico donde existe una estructura de poder, la cual se da con base en las relaciones sociales que dinamizan al interior de este espacio, sin dejar de lado que el ser humano juega un papel muy importante a la hora de darse la territorialidad, ya que el ser humano ejerce una influencia haciendo uso del control. Por lo cual

se ve la necesidad de trazar unos límites visibles entre diferentes territorios con el fin de manejar más fácilmente el comportamiento de las personas que habitan en estos.

Sin embargo, para entender la territorialidad es necesario tener en cuenta que cada territorio tiene su arraigo cultural e histórico, así como las comunidades que habitan en él, Por lo que cada territorio debe ser visto desde su complejidad individual.

Por otro lado, el terruño es considerado como un espacio físico en el cual el ser humano se organiza para darle un valor y aptitud especialmente agrícola a dicho espacio, por lo que este término es especialmente acuñado en los sectores rurales. Es allí donde los grupos o colectividades humanas construyen un saber de producción el cual permea su identidad social y cultural.

1.11 Metodología

Esta investigación se desarrolló con un enfoque cualitativo, debido a que el principal propósito de esta fue analizar y comprender los procesos y acciones realizadas por las organizaciones sociales ubicadas en la localidad de Engativá, entorno a la construcción de apuestas de paz a través de un enfoque de Derechos Humanos. Teniendo en cuenta que, según Fernández, C. & Baptista, P. (2014):

En la aproximación cualitativa hay una variedad de concepciones o marcos de interpretación, que guardan un común denominador: todo individuo, grupo o sistema social tiene una manera única de ver el mundo y entender situaciones y eventos, lo cual se construye por el inconsciente, lo transmitido por otros y por la experiencia, mediante la investigación, debemos tratar de comprenderla en su contexto. (P.9)

Por lo que a través de esta investigación se buscó tener un acercamiento con cada una de las organizaciones sociales que se pudieron contactar en el proceso, aunque lo propuesto inicialmente era trabajar con 20 solo se logró con 6, lo cual se profundizara más adelante. Este rastreo se realizó ya que era indispensable comprender y analizar las acciones que estas organizaciones desarrollan en cuanto a la construcción de paz en su localidad, entendiendo que desde cada uno de sus enfoques, realidad y vivencias tenían una percepción diferente del término paz.

Siguiendo esta línea investigativa se implementó el paradigma interpretativo – comprensivo, teniendo en cuenta que la pretensión inicialmente en esta investigación era la más pertinente desde la mirada y abordaje social que tienen los objetivos determinados, buscando conocer las percepciones propias de cada colectivo, ya que todos manejan diferente población, y desde luego diferentes experiencias y acciones en la localidad de Engativá.

Se implementa este teniendo en cuenta lo siguiente:

De acuerdo a este paradigma, existen múltiples realidades construidas por los actores en su relación con la realidad social en la cual viven. Por eso, no existe una sola verdad, sino que surge como una configuración de los diversos significados que las personas tienen ante las situaciones en las cuales se encuentra. La realidad social es así, una realidad construida con base en los marcos de referencia de los actores (Ramírez, Arcila, Buritica, Castrillon, 2004, P.70).

Para cumplir con el objetivo de analizar las apuestas de paz, se tuvo en cuenta el desarrollo de las actividades cotidianas, la vida diaria y la connotación que esto tiene en los colectivos y organizaciones sociales para construir sus propios conceptos, de este modo el paradigma interpretativo- comprensivo, brinda a la investigación herramientas teóricas para fortalecer los hallazgos, rastreo e identificación de nuevas concepciones de paz, Derechos Humanos, territorio, tejido social, entre otros con el fin de generar conocimiento y un análisis basado de las experiencias sociales compartidas a la misma por parte de colectivos y organizaciones sociales.

Como metodología se utilizó la etnometodología, ya que se buscaba comprender la realidad social de la cotidianidad de las organizaciones, a través de lo expresado de manera oral por los individuos inmersos en esta, puesto que así se logró hacer un análisis más profundo de una mayor cantidad de información inmersa en dichos relatos. Como lo menciona Urbano, H. (2007): “La etnometodología es la investigación empírica de los métodos que utilizan los individuos para dar sentido y al mismo tiempo realizar sus acciones cotidianas: comunicar, tomar decisiones, razonar”. (Párr. 3)

Allí también se hace relevante el lenguaje ya que este es la esencia de esta metodología, debido a que es la base de la construcción de conocimiento, alimentado por las percepciones de

los individuos participantes en la construcción de las propuestas por las organizaciones a las cuales pertenecen, con el fin de generar una transformación social en la localidad de Engativá, en aras de la construcción de paz enfocados en el tema de Derechos Humanos.

Como técnicas e instrumentos de recolección de información se implementaron:

- La ficha de caracterización que tuvo como fin conocer la estructura de los colectivos u organizaciones sociales y su composición, y así tener una visión más amplia de la importancia de su accionar en la localidad de Engativá y comprender como esta influye en la construcción de paz desde los derechos humanos en la misma.
- La observación participante ya que esta jugó un papel muy importante a lo largo de esta investigación, puesto que de esta manera se hizo posible para las o los investigadores entender las realidades de los contextos en los que se encontraban inmersos los colectivos de la Localidad de Engativá y el ¿por qué? se hizo necesario para estos desarrollar las acciones que cada uno planteó. De acuerdo con Eddy, Patton & Grinhell (como se citó en: Fernández, C. & Baptista, P. 2014): “uno de los propósitos esenciales de la observación en la inducción cualitativa es: Explorar y describir ambientes, comunidades, subculturas y los aspectos de la vida social, analizando sus significados y a los actores que la generan.” (P.399)
- La entrevista entendida como un espacio donde se tiene una reunión con el fin de cambiar información por los actores principales en esta: el entrevistador y el entrevistado. Se utilizó esta técnica ya que como lo menciona: Fernández, C. & Baptista, P. (2014): “El propósito de las entrevistas es obtener respuestas en el lenguaje y perspectiva del entrevistado (“en sus propias palabras”). El entrevistador debe escucharlo con atención e interesarse por el contenido y la narrativa de cada respuesta.” (P. 405). Con la realización

de la entrevista se buscó que el entrevistado sintiera libertad de expresión, con el fin de dar coherencia a lo propuesto desde la acción metodológica además de estar abiertos a las percepciones experienciales de los representantes de las organizaciones.

- El diario de campo permitió registrar todas las observaciones de las experiencias tenidas en los encuentros realizados con cada una de las organizaciones / colectivos participantes en dicha investigación. Cabe resaltar que el papel que tuvieron las o los investigadores fue el de una participación completa descrita por: Fernández, C. & Baptista, P. (2014): “Se mezcla totalmente, el observador es un participante más.” (P.403)

Capítulo 2. Análisis de la información

A continuación, se encuentran especificadas las organizaciones que se rastrearon, las cuales realizan sus acciones con enfoque de Derechos Humanos en la localidad de Engativá, además de relacionar su participación en el proceso de la investigación, esto teniendo en cuenta que el alcance de la investigación era de 20 colectivos u organizaciones

Tabla N° 1. Rastreo de Colectivos y/u Organizaciones sociales

	Nombre de la organización	¿Se logró contactar?	Participa en la Investigación
1	Plataforma Juvenil de Engativá	Si	No
2	Colectivo Bachue Vive	Si	No
3	Colectivo Engativá Digna	Si	No
4	Lazos de Amor Engativá	No	No
5	Demente Colectiva	Si	Si
6	Colectivo Molière	Si	Si
7	La Sombra de las Mascaras	Si	Si
8	Colectivo Juvenil Jacarandá	Si	Si
9	Paz a la Calle	No	No
10	Engati Parks	Si	No
11	Colectivo Sátiro	Si	No
12	Colectivo Amaru Alianza	Si	No
13	Comité Local de DDHH	Si	Si
14	Engativá Ambiente Diverso	No	No
15	Mesa Local de Victimas	Si	
16	Colectivo de Barrismo Social los pinzas	Si	Si
17	Colectivo Educación Popular Para Que Nunca Mas	No	No
18	Casa Cultural Kacha-lote	No	No
19	Fundación Ciudad Diafragma	No	No

Fuente: Elaboración propia

Análisis de participación

El trabajo investigativo fue realizado entre el mes de febrero y el mes de mayo del presente año, con la participación de 6 colectivos u organizaciones sociales presentes en la localidad de Engativá, quienes trabajan con diversos grupos poblacionales y cuyos objetivos son la

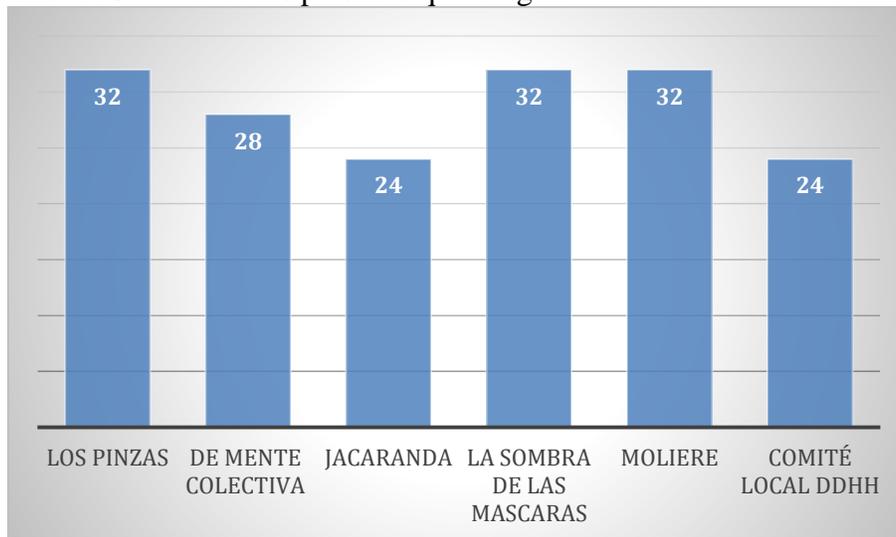
reconstrucción del tejido social para aportar a la construcción de paz desde un enfoque de Derechos Humanos. Esto a través de diversas metodologías como artes gráficas, teatro, promoción de la lectura, que llamen la atención de los grupos poblacionales en cuestión, para así incentivar su participación en estos procesos que son de suma importancia para el desarrollo de la localidad en temas de inclusión y reconciliación.

Se logró solamente la participación de estos 6 colectivos ya que el tiempo de la investigación fue muy corto y esto dificultó la concertación de citas para la socialización de la intencionalidad de la investigación, además que el desarrollo de la misma se dio en época electoral lo cual influyó en la disposición de los colectivos u organizaciones sociales para acceder a participar de la investigación.

Las formas de contacto se llevaron a cabo por medio de redes sociales, llamadas, visitas en campo y encuentros programados, con los colectivos Bachué vive, la plataforma juvenil de Engativá y el Colectivo Sátiro, se obtuvo un encuentro donde manifestaron desinterés en los procesos de investigación de la Universidad, los colectivos Engativá digna y Engati Parks se llevó a cabo un encuentro donde se manifestó interés pero posterior a ello, no se recibió respuesta positiva frente a la participación en el proceso rechazando el contacto telefónico con el fin de continuar con la implementación de los instrumentos, los Colectivos de mesa local de víctima de Engativá y Colectivo Amaru Alianza no se pudo acordar un tiempo para el encuentro, 6 de los restantes no se lograron contactar ya que están inactivos, los demás fueron contactados vía redes sociales donde no se obtuvo respuesta y puesto que no se encontraron datos telefónicos.

2.1 Caracterización de los colectivos u organizaciones

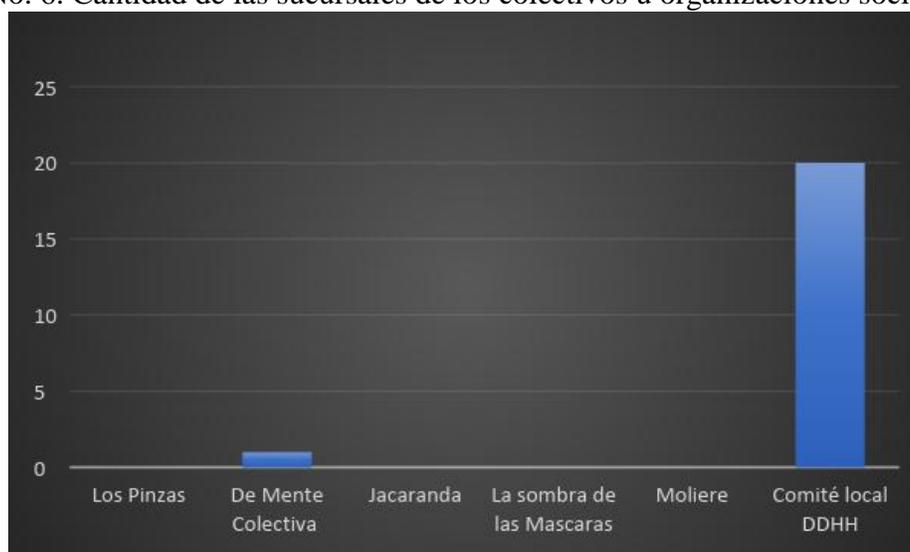
Gráfico No 5. Edad de las personas que diligencian la ficha de caracterización



Fuente: elaboración propia.

El rango de edad de los representantes de los colectivos u organizaciones sociales que colaboraron en el diligenciamiento y desarrollo de las fichas de caracterización, oscila entre 24 y 32 años de edad, un rango de edad joven y adultos jóvenes.

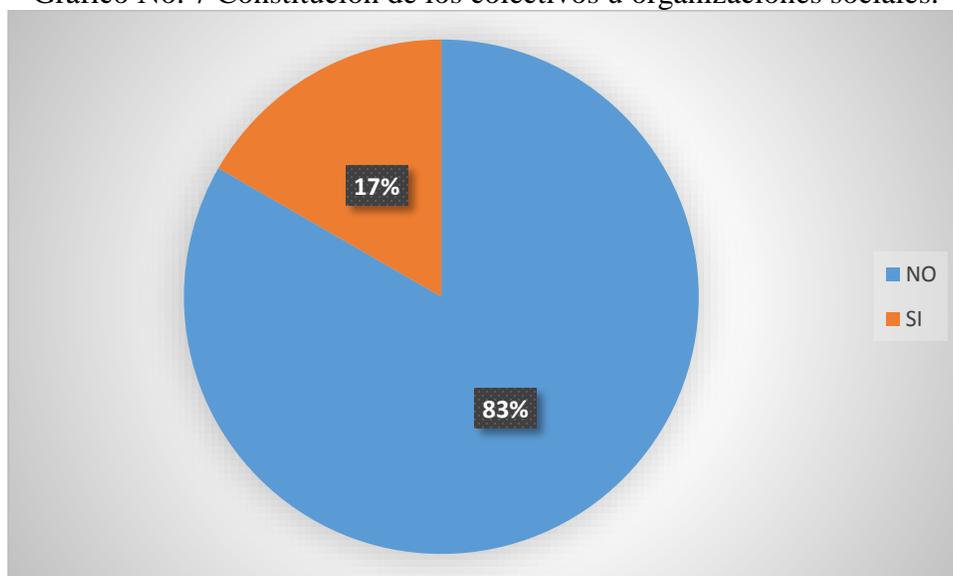
Gráfico No. 6. Cantidad de las sucursales de los colectivos u organizaciones sociales.



Fuente: Elaboración propia.

Se evidencio que solo 2 de los 6 colectivos cuentan con sucursales, en el caso del colectivo De Mente Colectiva cuenta con una sucursal en el barrio Chapinero, el Comité local de Derechos Humanos, manifiesta tener presencia en las 20 localidades del Distrito Capital, pero con referentes distintos.

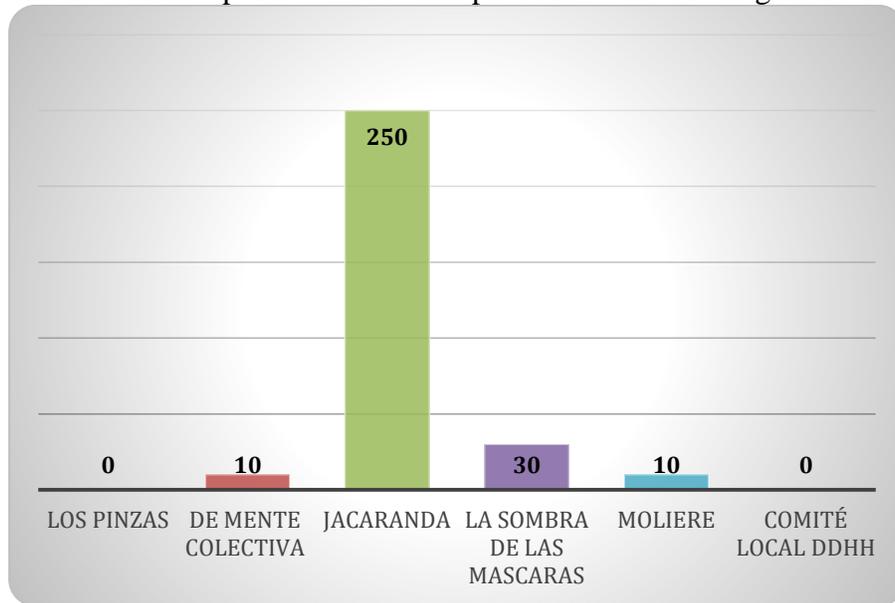
Gráfico No. 7 Constitución de los colectivos u organizaciones sociales.



Fuente: Elaboración propia

El 17 % el cual corresponde a 1 Organización, Comité local de DDHH está legalmente constituido, por ser parte de la administración Distrital, con presencia e incidencia en la localidad de Engativá, los demás colectivos (5) de orden social, se han constituido empíricamente y no tienen figuras legales, en la organización interna de los mismos.

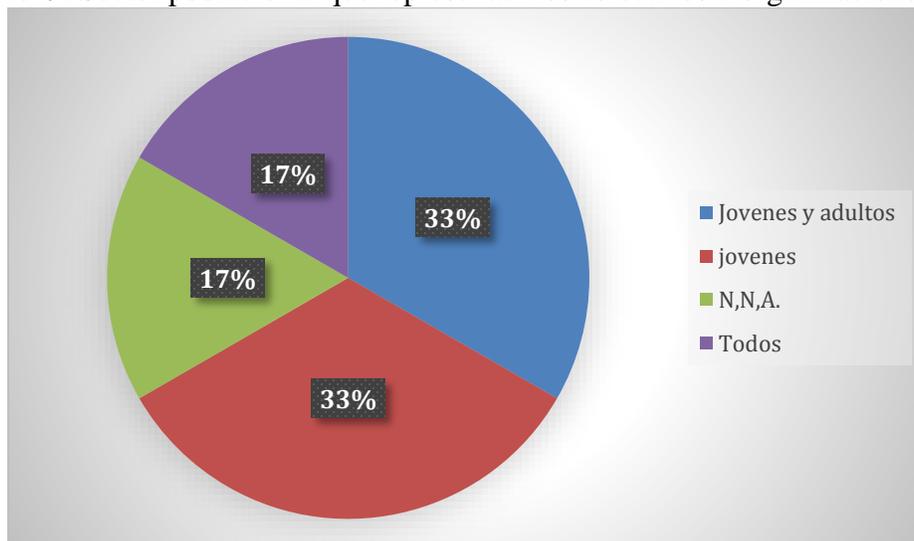
Gráfico No.8. Cantidad de población atendida por los colectivos u organizaciones sociales.



Fuente: Elaboración propia.

La grafica representa que el colectivo Jacarandá es quien más atiende población con una cantidad de 250 personas, seguido de La sombra de las máscaras con 30 personas, y por último se encuentran demente colectiva y moliere con 10 personas cada uno.

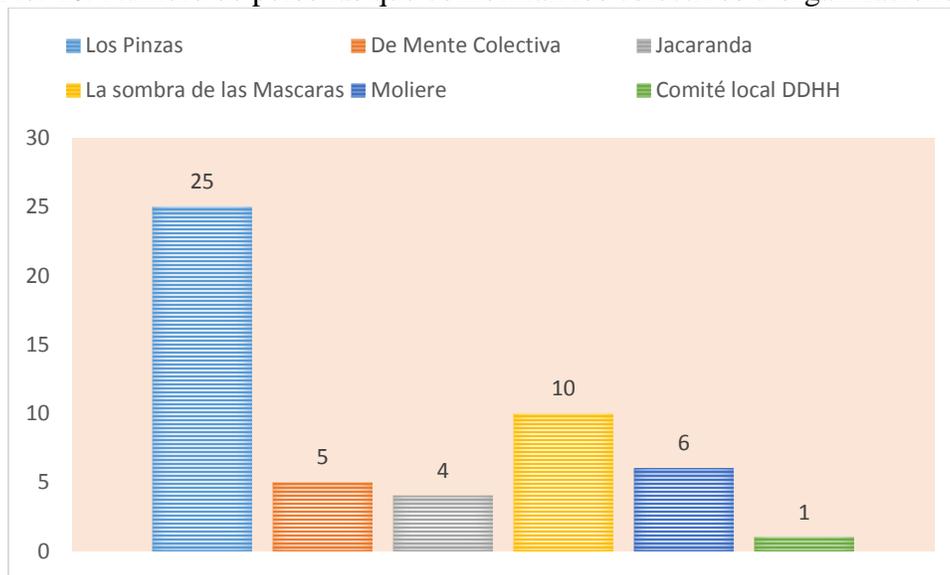
Gráfico No. 9. Sector poblacional que representan los colectivos u organizaciones sociales.



Fuente: Elaboración propia.

Del 100% de los colectivos un total de 6, dos de los mismos los cuales representan un 33% manifiestan representar el grupo poblacional de Jóvenes y Adultos (Colectivo la sombra de las máscaras y colectivo Moliere) , otros dos igual a 33% representa la población joven (Colectivo De mente colectivo y los pinzas), un 17% el cual representa a un (1) colectivo representa a la población de niños y niñas (Colectivo Jacaranda) y finalmente el otro 17% restante representa a todos los grupos poblacionales de la localidad, debido a su acción pública (Comité local de Derechos Humanos).

Gráfico No. 10. Número de personas que conforman los colectivos u organizaciones sociales



Fuente: Elaboración propia.

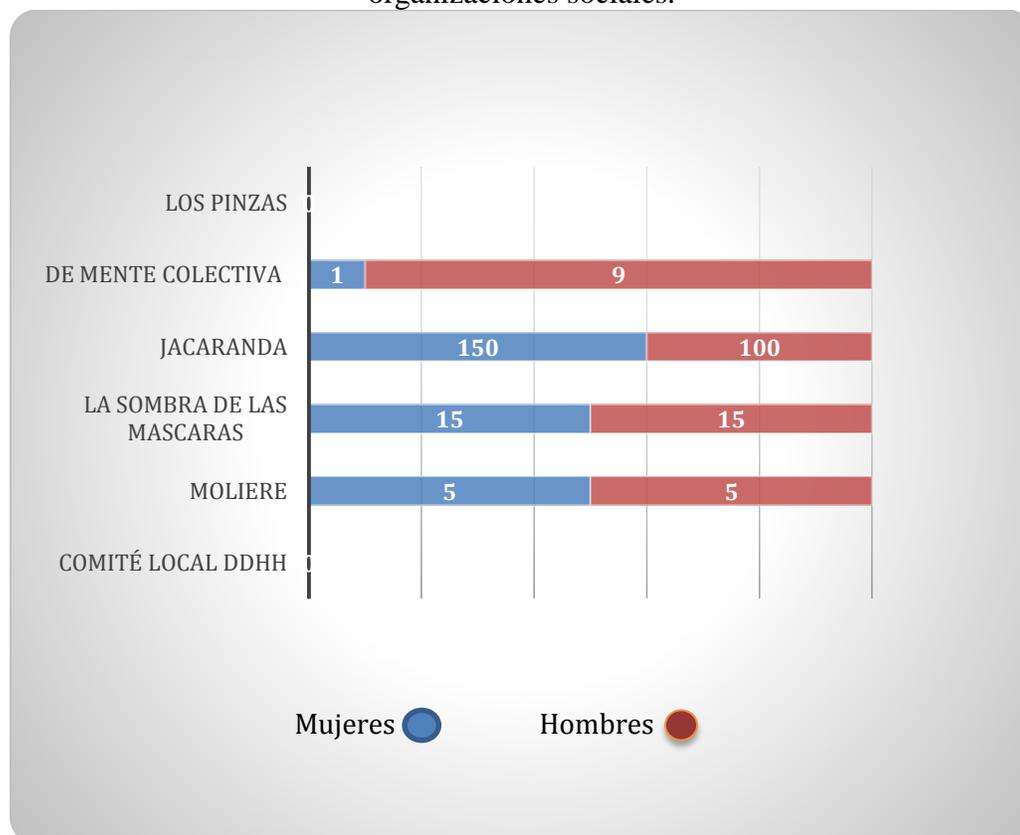
Se visualizó que colectivos que están conformados por la mayor cantidad de integrantes, son los colectivos que tienen ejecución esporádica dentro de la localidad de Engativá y un colectivo de promoción y garantía de los Derechos Humanos por medio de representación teatral, como es

el caso de la Organización social los pinzas y el colectivo La sombra de las máscaras, quién son los que tienen una mayor cantidad de personas conformándose con 25 y 10 Integrantes respectivamente.

El colectivo De mente colectiva cuenta con la participación de 5 personas, Jacaranda de 4 personas, Moliere de 6 personas, las cuales son integrantes y conforman los colectivos sociales.

El comité local de Derechos Humanos, cuenta con una sola integrante quien es la representante del mismo para la localidad de Engativá, pero en el distrito cada localidad cuenta con su representante.

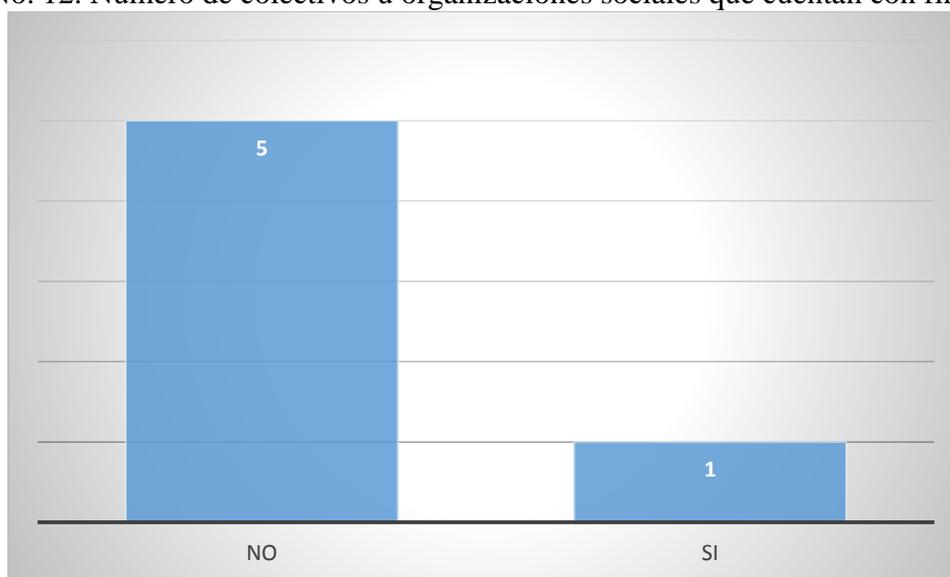
Gráfico No. 11. Proporción del sexo de las personas atendidas por los colectivos u organizaciones sociales.



Fuente: Elaboración propia.

Se visualizó que la proporción de personas atendidas y vinculadas en los procesos y acciones que realizan los colectivos quienes propenden por los Derechos Humanos, la construcción social y la reconstrucción del tejido social en la localidad de Engativá, han sido reportadas por los mismos como en unos de mayor participación masculina (Colectivo de mente colectiva) otra mayor participación Femenina (Colectivo Jacaranda) y los demás con participación igualitaria. De mente colectiva de las 10 personas atendidas, 1 es mujer y 9 hombres, Jacaranda 150 mujeres y 100 hombres, la sombra de las máscaras tiene igualdad de población 15 mujeres y 15 hombres al igual que el colectivo Moliere con 5 mujeres y 5 hombres.

Gráfico No. 12. Numero de colectivos u organizaciones sociales que cuentan con financiación.



Fuente: Elaboración propia.

Uno (1) de los 6 colectivos cuenta con financiación, ya que desarrolla sus acciones con dineros públicos por ser el Comité local de derechos humanos, a cargo de la secretaría de gobierno quien financia sus acciones en el territorio, los 5 colectivos u organizaciones no cuentan con financiación; 2 (Colectivo Jacaranda y Colectivo Moliere) de ellos reportan que sus recursos para trabajar son por medio de la autogestión.

2.2 Acciones de los colectivos u organizaciones sociales.

Como resultados de la investigación se encuentran las acciones concretas que realizan cada uno de los colectivos u organizaciones sociales con las cuales contribuyen a la construcción de paz desde los Derechos Humanos, en la localidad de Engativá, a continuación, se especificará cada una de estas.

Tabla N°2 Acciones de los Colectivos u Organizaciones Sociales.

Colectivos u organizaciones sociales.	Acciones que realizan los colectivos u organizaciones sociales.
Colectivo juvenil Jacarandá	<ul style="list-style-type: none">- Talleres de Meditación narrativa, recreación, conversación y reconocimiento la paz, el conflicto, el perdón entre otros a través de la palabra y la promoción de la lectura y escritura.
Demente colectiva	<ul style="list-style-type: none">- Serigrafía casera- Artes y oficios electrónicos.- Difusión de radio y comunicación.- Refuerzo en el conocimiento de DDHH
Colectivo Moliere	<ul style="list-style-type: none">- Formación y circulación audiovisual.
	<ul style="list-style-type: none">- Teatro y formación.

La Sombra de las Mascaras	
Colectivo de Barrismo Social Los Pinzas	<ul style="list-style-type: none"> - Embellecimiento y rescate de espacios de esparcimiento y encuentro familiar como los parques del sector donde habitan. - Encuentros deportivos. - Procesos de Barrismo social.
Comité Local de DDHH	<ul style="list-style-type: none"> - Pacto por el respeto por la diversidad. - Capacitaciones y sensibilizaciones en instituciones educativas, entidades de orden público y comunidad en general. - Educación en DDHH para la paz y la reconciliación. - Fortalecer la articulación institucional con enfoque diferencial de género y poblacional.

Fuente: Elaboración Propia

Capítulo 3. Análisis General

Con base en lo anterior se puede identificar que los jóvenes son quienes más intereses tienen en la conformación de organizaciones o colectivos sociales desde los cuales se desarrollen acciones que propendan a la transformación de las realidades sociales que afecten a la localidad, esto se da debido a que los jóvenes actualmente cuentan con una visión crítica y muestran mayor interés por la coyuntura política que está atravesando el país actualmente, refiriéndose esto a los diálogos de paz con las FARC – EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo), la firma de los acuerdos de paz pero sobre todo los procesos que le apuesten a la construcción de paz y tejido social desde la promoción de los Derechos Humanos .

La aliciente de transformación en los jóvenes ha sido impulsada, por la necesidad de generar un impacto social que promocióne con sus acciones los cambios que los mismos han visualizado como necesarios a causa de las vivencias que han ocasionado el conflicto y la violencia en los diferentes escenarios no solo rurales, si no también urbanos y locales en este caso. Para materializar estos intereses los jóvenes evidenciaron la importancia de hacer partícipes a los habitantes de la localidad en la creación de espacios que propicien el dialogo y el debate en cuanto a las problemáticas latentes en la actualidad a través de la creación de colectivos sociales.

La acción de los colectivos sociales no ha sido expandida a otros contextos dentro de la localidad, ya que 4 de los 6 colectivos partícipes han encontrado espacios físicos estables donde ejecutar sus proyectos de lo que se pudo evidenciar por medio de la observación participante que no ha surgido la necesidad de transitar a otros espacios dentro de la localidad donde puedan implementar sus acciones, puesto que donde se encuentran actualmente tienen garantías de espacios y herramientas para desarrollar sus actividades. Además de esto se identificó que los líderes y participantes de los colectivos centran su interés en desarrollar estas acciones solamente

en la dimensión social en la cual se encuentran inmersos con el fin de generar espacios que brinden bienestar a su entorno.

Por consiguiente, la organización social comité local de Derechos Humanos y el colectivo juvenil Jacarandá han logrado incidir en diversos escenarios locales atendiendo a una mayor magnitud de población debido a la metodología que utilizan para implementar sus acciones ya que son itinerantes, además que en sus objetivos se encuentra el de impactar la mayor cantidad posible de habitantes de la localidad. Sin embargo, la falta de financiación contribuye a limitar la expansión de los colectivos, puesto que es un factor fundamental para el sostenimiento frente a los espacios físicos, los cuales promueven a la ejecución de los proyectos de los mismos.

Los integrantes de los colectivos sociales no consideran la legalización de los mismos debido a que consideran que es un proceso dispendioso que acarrea obligaciones tributarias y dificultaría la futura disolución de este si así lo quisieran, sin embargo, los líderes de los colectivos conformados en su mayoría por hombres (5 / 6), reconocen la importancia de generar procesos que conlleven a su legalización.

La cantidad de personas atendidas por cada colectivo, varía según la actividad, continuidad de los procesos y formas de ejecución de cada colectivo u organización. Podemos Visualizar que el colectivo Jacaranda es el que mayor cantidad de personas atiende en la localidad esto se da debido a su acción itinerante dentro de la misma buscando incluir en ellas la población infantil y sus padres de familia de cualquier sector de la localidad, abarcando mayor cantidad de beneficiarios.

Por otro lado, las actividades de formación teatral tienen gran acogida por los habitantes de la localidad por lo que se interesan en participar de estos encuentros artísticos y culturales, dado

que a través de estas expresiones buscan llevar mensajes que promuevan la garantía de derechos y la promoción de los mismo, genera aún más interés en los participantes.

Se evidencia que los colectivos representan en una mayor proporción es decir un 66% a los jóvenes, ya que son el grupo poblacional con mayor participación en las acciones ejecutadas por los colectivos, quienes manifiestan que estos se han motivado más por las labores cumplidas desde un escenario informal, pero de incidencia en la localidad, teniendo en cuenta el grado de interés por participar política y socialmente desde actividades de motivación propia de la juventud, genera un sentido de transformación frente a las dinámicas de conflicto en la que la juventud ha crecido y que desea aportar con su accionar desde los colectivos u organizaciones sociales en pro de la construcción y cultura de paz.

Seguidamente, un solo colectivo representa a la niñez, motivando a la participación de los mismos frente a sus dinámicas en los contextos de la realidad social a la que se enfrentan a diario, además de representar los ideales que la infancia expresa en la ejecución de sus actividades.

Posteriormente, el comité local de Derechos Humanos por su acción pública en la localidad, representa con sus acciones a todos los grupos poblacionales de la localidad, teniendo en cuenta que los Derechos Humanos son de promoción, cumplimiento y garantía de todo ser humano, sin exclusión alguna.

Con base en el tema de género y su participación en los procesos comunitarios, se identificó que las acciones que desarrollan los colectivos influyen en la proporción de la participación de hombres y mujeres. Las acciones que 2 de los colectivos (Moliere, La sombra de las máscaras) desarrollan van encaminadas a actividades artísticas que permiten la expresión corporal además

de la elaboración de herramientas o instrumentos que las complementen lo que genera interés en la misma cantidad de hombres y mujeres.

Por otro lado las labores encaminadas a los oficios electrónicos, serigrafía y bandas de rock (demente colectiva) obtienen una mayor participación de hombres, esto debido a las connotaciones sociales que se han venido desarrollando históricamente donde clasifican estos oficios como tema de hombres, y se evidencia en la concepción conservadora que se tiene de que ellos son los que reparan los objetos que se dañan en el hogar, además de realizar las actividades que requieren fuerza y destreza, delimitando a las mujeres a desempeñar actividades sencillas que no representen ningún esfuerzo.

En cuanto al colectivo jacarandá atiende mayor proporción de mujeres debido a que sus ejercicios se centran en la meditación, recreación, promoción de la lectura y escritura en los paraderos para libros para parques, que generan mayor interés en las niñas ya que los niños se centran en ir a los parques a desarrollar actividades deportivas o netamente de recreación, por lo que las actividades de meditación y lectura no despiertan su interés.

Entre tanto, la proporción de participantes en el comité Local de Derechos Humanos, por su metodología itinerante no manifiesta población atendida ni proporción de atención en cuanto a género refiriendo que al ser su alcance el 100% de los habitantes de la localidad de Engativá dar una cantidad de personas y proporción de género no sería acertado; por otro lado, el colectivo de barrismo social los Pinzas durante el proceso de la investigación no se encontraba atendiendo población.

Los colectivos sociales asocian el tema de financiación a entidades netamente públicas, a través de las convocatorias que se realizan desde diferentes áreas de la administración distrital o

local, sin concebir a los escenarios público – privados o netamente privados, además de ello tienen la percepción de que la financiación es solo para las organizaciones legalmente constituidas por ende 4 de los 6 colectivos no cuentan con financiación.

En último lugar se pudo identificar que la conformación de los colectivos es liderada en su mayoría por hombres, esto se da debido a las connotaciones sociales que se tienen en cuanto a los roles de género relegando a las mujeres netamente a las labores del hogar y el cuidado del mismo, dejándolas sin el tiempo suficiente para participar en estos espacios, como lo menciona Montes, E. [S.f.]

A inicios del nuevo siglo continuaban existiendo diferencias significativas por sexo en ambos tipos de trabajo y en el ocio, ya que aunque la mujer dedicara dos horas menos al trabajo productivo, empleaba tres más en el reproductivo, lo que reducía su tiempo libre en una hora respecto al hombre, generando de este modo una nueva desigualdad en el tiempo de ocio. (Pg. 6)

No obstante, durante la investigación y los acercamientos a entidades locales y distritales se visualizó una importante presencia de mujeres en cargos públicos como en la personería local de Engativá, el observatorio de la alcaldía local, las referentes de los programas desarrollados por la secretaria de gobierno distrital delegados para la localidad y las gestoras de la casa de la juventud de la localidad, por lo que surge el interrogante ¿Cuáles son los factores que influyen para que las mujeres actualmente estén ocupando cargos de alto rango que influyan sobre las organizaciones de base, y no estén participando directamente en la conformación de estas?

Otro aspecto que se debe analizar es como contribuyen las acciones que realizan los colectivos u organizaciones sociales en la construcción de paz en la localidad de Engativá

A través de los escenarios participativos que estos procuran, y donde promueven la construcción de paz y los Derechos Humanos, buscando así garantías de los mismos y la no vulneración partiendo de su conocimiento y la perspectiva de realidad social frente a temáticas de paz.

De esta manera, se identificaron las actividades que realiza el Colectivo juvenil Jacarandá, quienes por medio de talleres permiten visibilizar lo que piensan los niños en cuanto a la paz haciéndolos participes en los procesos de construcción de la misma, reconociendo sus derechos como niños y niñas; además de involucrar no solo a estos sino también a sus familias.

El Colectivo Demente colectiva por su parte emprende acciones las cuales impulsan a la expresión de las ideologías de paz y Derechos Humanos de los jóvenes de la localidad por medio de las actividades, oficios y mensajes difundidos, los cuales con su ejecución y puesta en marcha se piensan desde los intereses juveniles en pro de sus participación y el aprovechamiento del tiempo libre, buscando alejarlos de escenarios de conflicto, violencia y uso de SPA.

El Colectivo Moliere, Por medio de la construcción audiovisual busca transmitir material con contenido social que hable del contexto por el cual está atravesando el país (plebiscito y firma de acuerdos de paz y pos acuerdo), para mantener informada a la comunidad en lo referente a estos temas además de promover su participación y vinculación en sus procesos sociales.

De otro lado el Colectivo La Sombra de las Máscaras, a través de las muestras artísticas buscan acercarse a la comunidad para reflejar lo que se vive en la actualidad en cuanto a la violencia y vulneración de Derechos Humanos con el fin de crear conciencia y motivar a la comunidad a generar una construcción de paz desde los espacios de la cotidianidad, además de visibilizar por medio lúdico, vivencial y teatral las realidades sociales, dejando un mensaje de paz a su público.

El Colectivo de Barrismo Social Los Pinzas, por medio de las labores que realizan contribuyen a generar espacios de tranquilidad que propenda a mejorar la convivencia de los habitantes de los sectores en los que inciden, además de participar en procesos que conlleven a la terminación de conflictos entre barras presentes en la localidad y desde allí mejorar las relaciones vecinales implementando estrategias como los encuentros deportivos conjunto al embellecimiento de parques.

Comité Local de Derechos Humanos Contribuyen a la construcción de paz garantizando espacios dentro de la localidad donde se respete la diversidad, además de capacitar a la comunidad e instituciones en cuanto a la importancia del respeto, promoción y garantía de los Derechos Humanos haciendo hincapié en la construcción de paz y reconstrucción del tejido social, además de esto orienta y asesora frente a las rutas de atención en caso de la vulneración de estos, generando así un proceso de reconocimiento de los mismos.

Estas acciones de los colectivos sociales que participaron en la investigación, abren las perspectivas frente a las diferentes acciones que a nivel social y comunitario se pueden generar en pro de una cultura de paz que conlleve a la construcción de paz estable y duradera, además de esto estas actividades en su desarrollo incluyen enfoque de Derechos Humanos los cuales son la base de todas las esferas sociales donde se involucra el sujeto.

Cada colectivo se proyecta a continuar luchando por los objetivos comunes que poseen, visualizando sus ideales de transformación social e incidencia local y distrital, es así como la investigación generó un espacio dentro de la aplicación de caracterización, donde los colectivos sociales abrieron su visión de manera prospectiva y se pensaron en acciones a desarrollar.

La organización de barrismo social Los pinzas se proyecta a futuro, en la activación de escuelas deportivas y cobijar además de la juventud a la población infantil, con el apoyo de entes públicos, por otro lado el Colectivo la sombra de las máscaras pretende lograr un reconocimiento local y distrital, con ello conseguir apoyo y financiación de ambas instancias, el colectivo Jacaranda a futuro buscará promover un proyecto el cual se direcciona a las diversas construcciones de género en la infancia, por medio de la literatura infantil, además de crear un juego web para fortalecer todos sus ejes de acción.

En cuanto al colectivo De mente colectiva, busca expandir su acción a nivel distrital con el fortalecimiento en las comunidades en temas como los Derechos Humanos, oficios artísticos e informales, El colectivo Moliere en su proyección futura desea que sus acciones obtengan reconocimiento local y distrital, con ello lograr espacios de financiación para la ejecución de las mismas.

Considerando las proyecciones de los colectivos sociales, la articulación que se pretende y el alcance que desean lograr, se puede evidenciar que los procesos y metodologías de la Gestión Asociada pueden ser pertinentes y aplicables en los escenarios de acción donde los colectivos sociales desarrollan sus actividades, teniendo en cuenta que son escenarios multipropósitos, donde se evidencia las pre condiciones de la Gestión Asociada, ya que los colectivos tienen voluntad de trabajar articulando al Estado y los entes públicos del mismo al desarrollo de sus actividades de participación comunitaria, de este modo se contaría con la participación de los colectivos representando un actor privado, la comunidad o grupos poblacionales participantes y la vinculación del Estado y sus organismos de operación pública.

Capítulo 4. Aspectos finales

4.1 Conclusiones

Del proceso investigativo se concluye que los colectivos sociales conciben los Derechos Humanos como tratados mundialmente establecidos los cuales son regidos por organismos internacionales, que son inherentes e inalienables al ser humano, para el contexto Colombiano identifican que se encuentran establecidos en la constitución política y que es deber del Estado garantizar y respetar el cumplimiento de estos protegiendo la diversidad de los grupos poblacionales encontrando en esto una relación con lo estipulado teóricamente en esta investigación.

Pero también los derechos son concebidos como constitucionalmente vulnerados, invisibilizados y poco promocionados como lo refiere el colectivo La sombra de las máscaras en la entrevista realizada (2018)

A pesar de que hay un acuerdo no se están cumpliendo y es algo que no todos están en la obligación de cumplir, entonces esta como cierta dualidad ahí porque están pero no están, y en la constitución también como que siempre se juega a como la ley como hecha la ley hecha la trampa, entonces creemos que los derechos humanos que en nuestro país falta mucho por trabajar por eso también tanta muerte de líderes sociales y líderes comunitarios, porque no hay una protección se protege como al político pero no al líder comunal.

Con base en lo anterior se evidencia que para el colectivo el Estado no cumple con su función de garante de los derechos humanos, ya que es permisivo o flexible frente a los acontecimientos de vulneración de los mismos, como se evidencia en el asesinato sistemático de líderes sociales en cuyos casos el estado no ejerce justicia ni garantías para el esclarecimiento de estos hechos.

Se identificó que en su mayoría los colectivos sociales asocian la vulneración de derechos con hechos que impliquen actos de violencia, ya que las acciones que estos emprenden van más encaminadas a la construcción de paz relacionada con el momento coyuntural que se encuentra viviendo el país y expresando su interés por la inclusión de los diversos actores víctimas del conflicto armado.

Entendiendo así que la visión de paz que tiene los colectivos sociales se centra en establecer acuerdos que propicien la tranquilidad, estabilidad, respeto a los Derechos Humanos, igualdad, equidad, justicia social, reconciliación, procesos de conciencia promoviendo la no violencia lo cual debe ser un compromiso constante y cotidiano por parte de todos los actores de la sociedad; lo que se debe dar a través de acuerdos y diálogos no solo a nivel nacional sino también a nivel local y comunitario.

Por otra parte, como lo refieren los colectivos sociales La sombra de las máscaras y Moliere (2018) “la paz es también un estado mental, un estado personal, un estado comunitario y un estado de derecho”. De esto se puede inferir que los colectivos conciben la paz como un hecho de corresponsabilidad, que si bien es cierto el estado debe ser un garante de esta, los sujetos también deben asumir un grado de compromiso en cuanto a la construcción de la misma promoviendo el respeto por el otro.

Con relación a lo anteriormente expuesto se identifica un punto de encuentro con lo plasmado teóricamente ya que desde el Observatorio de realidades sociales, se plantea la importancia que trabajar la construcción de paz desde la implementación de una cultura de paz que se base en el respeto, la importancia de los valores y la creación de espacios que impulsen al dialogo democrático teniendo como base la libertad de expresión e ideológica incentivando así la participación de todos los sujetos en la reconstrucción del tejido social.

Para hablar de reconstrucción del tejido social es importante rescatar lo concebido por los colectivos sociales frente al territorio, ya que estos comprenden el territorio como un espacio geográfico de dimensión nacional, pero sobre todo local de carácter habitacional, rescatando la diversidad de este; pero siempre anclándolo al espacio donde desempeñan sus acciones cotidianas.

Frente a la concepción de territorio, los colectivos lo dimensionan geo-espacialmente relegándolo al lugar donde viven o pasan la mayor parte de su tiempo; pero cuando se habla de contexto identifican la incidencia del territorio y sobre todo las relaciones y dinámicas sociales que se dan al interior de este, además de esto reconocen que sus acciones como colectivos buscan incidir en las dinámicas que se presentan en el territorio.

Por otra parte, entendiendo el territorio como un espacio geográfico tienen la referencia de los límites que este tiene, mas no conciben los procesos políticos y organizacionales que se dan al interior de este. Comprendiendo teóricamente esto último como concepto de territorialidad donde se reconocen las estructuras de poder que se ejercen al interior de un espacio y las normas o leyes que deben acatar los habitantes de este.

El proceso de narrativa, se encuentra vigente en el desarrollo de las acciones de los colectivos ya que se basan principalmente en la expresión oral para la construcción de conocimiento no solo teórico si no de sí mismos y de sus realidades respetando siempre la visión del otro, usando esta como una herramienta para rescatar la memoria histórica de la localidad.

Se establece que ha sido acertado rescatar este concepto como una categoría de análisis ya que la investigación ha sido construida basándose de las percepciones, realidades y conceptos

propios de los colectivos, además del uso de esta para la transmisión de la información que permitió nutrir y cumplir los objetivos planteados.

Finalmente se percibió que existen escenarios y acciones de G.A. que los colectivos sociales no reconocen como tal, específicamente se evidencio este proceso en el colectivo juvenil Jacarandá ya que las acciones que realiza cuentan con una participación de la secretaria de educación al brindar los espacios de paraderos para libros para parques en los cuales el colectivo desarrolla sus actividades, a su vez la fundación funda lectura proporciona una financiación para que estos lleguen al cumplimiento de los objetivos establecidos.

Desde la Localidad de Engativá se evidencia que se está realizando un trabajo de G.A. en cuanto a las estrategias que tiene propuestas en el Plan Local de Derechos Humanos ya que se busca realizar un trabajo intersectorial entre la comunidad y las organizaciones que se encuentren presentes en la localidad que en este caso harían el papel del sector privado, esto con el fin de realizar un trabajo articulado que propenda a la participación de todos los actores, para llegar a un consenso todo encaminado a obtener el desarrollo de la localidad en tema de educación y defensa de DDHH.

Sin embargo, se debe resaltar que existe resistencia de la mayoría de los colectivos sociales en la participación de procesos que incluya o que lidere el sector público, esto se da debido a que consideran que existe un abandono por parte de estas entidades e invisibilización de los procesos que estos colectivos realizan en pro de la comunidad de la localidad.

A demás de los desacuerdos que se evidenciaron, en cuanto a ideologías políticas con la administración local y distrital de turno, expresando su inconformidad con la no participación en los procesos propuestos por dichas entidades. Se reconoce que uno de los factores que entorpece

los procesos de cogestión, que se puedan desarrollar en la localidad es la no continuidad de proyectos esto dado al cambio de administraciones, como lo es el ejemplo del colectivo de barrismo social los pinzas ya que sus procesos se vieron truncados con la decisión de la administración de realizar encerramiento y adecuación de las canchas a medio sintético, para lo que no se contó con la opinión comunitaria, invisibilizando y restringiendo sus acciones, teniendo en cuenta que estas se desarrollaban en espacios libres.

No obstante se resalta que las acciones desarrolladas por los colectivos en la localidad de Engativá, ejecutan directamente e indirectamente la construcción de paz, además de la promoción y conocimiento de los Derechos Humanos y sus actividades tienen como fin el trabajo futuro en los escenarios participativos comunitarios, donde se encuentren inmersas propuestas que promuevan el aporte a la cultura de paz, construcción de paz y promoción, divulgación y garantía de los Derechos Humanos, por ende los colectivos no son indiferentes en su concepción prospectiva en los trabajos articulados que se puedan generar con los entes locales, Distritales y Estatales a pesar de las diversas concepciones e ideales de relación política y económica.

Por consiguiente, Las labores encaminadas a la generación de escenarios donde aplicar Gestión Asociada, son pertinentes desde el abordaje y acción de las apuestas que ejecutan los colectivos y organizaciones sociales, teniendo en cuenta que si se posiciona el proceso de Gestión Asociada, dándolo a conocer desde las diferentes metodologías, las acciones encaminadas a la puesta en marcha de los procesos generarían concepciones teóricas y rutas metodológicas a las acciones desarrolladas empíricamente las cuales poseen criterios claves y básicos para concebir como escenario y proceso de G.A.

4.2 Recomendaciones

Finalmente se ve pertinente realizar las siguientes recomendaciones, con el fin de que puedan ser tenidas en cuenta para futuras investigaciones o procesos comunitarios que se realicen en la localidad, puesto que la investigación revelo que implementando acciones idóneas, efectivas y eficaces se generarían procesos exitosos para los colectivos u organizaciones sociales y los futuros investigadores.

Es de gran importancia que las investigaciones futuras se desarrollen en un lapso de tiempo acorde con el alcance que se quiere lograr en esta, ya que este factor puede ser un limitante a la hora de cumplir los objetivos establecidos. Por otro lado sería pertinente si se encuentra al alcance de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, apoyar a los colectivos u organizaciones sociales con capacitaciones o actualizaciones en temas que fortalezcan su quehacer dentro de estas, o que puedan ser de gran impacto para la población que atienden.

Además de esto se evidencio que es de gran importancia que la comunidad reconozca que la Corporación Minuto de Dios y la Corporación Universitaria Minuto de Dios generan procesos investigativos independientes, que si bien es cierto pueden manejar temáticas similares las intencionalidades son totalmente diferentes.

Referencias bibliográficas

- Alcaldía local de Engativá, [S.f.]. Recuperado de: <http://engativa.gov.co/mi-localidad/conociendo-mi-localidad/historia>
- Alcaldía Mayor de Bogotá, así funcionan las casas de la juventud en Bogotá, (2016). Recuperado de: <http://bogota.gov.co/article/temas-de-ciudad/integracion-social/localidades/rafael-uribe-uribe/bosa/barrios-unidos/asi-funcionan-las-casas-de-la-juventud-en-bogota>
- Altschuler, B. (2013). Territorio y desarrollo: aportes de la geografía y otras disciplinas para repensarlos. *Rev. Theomai. Vol 27-28. P. 64 – 79*. Recuperado de: http://revista-theomai.unq.edu.ar/numero_27-28/altschuler.pdf
- Boldiriev, N. I. (1990). Metodología de la Organización del Trabajo Educativo. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación
- Burgos. A. (2004) *El aporte de Max Weber a la constitución del paradigma interpretativo en ciencias sociales*. Recuperado de <http://cdsa.academica.org/000-045/506.pdf>
- Colombia más humana. [S.f.]. Recuperado de: <https://colombiamashumana.wordpress.com/entidades-que-defienden-los-derechos-humanos-en-colombia/>
- Consejería DDHH Presidencia de la Republica. [S.f.]. Recuperado de: <http://www.derechoshumanos.gov.co/consejeria/paginas/QuienesSomos.aspx>
- Constitución Política de Colombia.[S.f.].Recuperado de: https://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion_Politica_de_Colombia.htm
- Consultoría para los Derechos Humanos y el desplazamiento. [S.f.]. Recuperado de: <http://www.codhes.org/>
- Declaración universal de los Derechos Humanos. [S.f.]. Recuperado de: <http://www.un.org/es/rights/overview/charter-hr.shtml>
- Duque, H. (6 de febrero de 2017). ¿Paz negativa? ¿Paz positiva? ¿Paz diferencial?. *América Latina en Movimiento*. Recuperado de: <https://www.alainet.org/es/articulo/183314>
- Engativá, [S.f.].Recuperado de: <https://es.wikipedia.org/wiki/Engativ%C3%A1>

- Equipo análisis situación en salud-ASIS-Localidad 10 Engativá, *Diagnostico localidad de Engativá*, (2014). (2016). Recuperado de: http://www.saludcapital.gov.co/DSP/Diagnosticos%20distritales%20y%20locales/Local/2014/10_Diagnostico_Local_2014_Engativ%C3%A1_12abr_2016.pdf
- Escobar R. A. (2010). Las ONG como organizaciones sociales y agentes de transformación de la realidad: desarrollo histórico, evolución y clasificación. *Dialogo de saberes. Volumen (32)*.
- Esquivel. A, (2016). *La Etnometodología, una alternativa relegada de la educación*. Recuperado de: <https://www.ride.org.mx/index.php/RIDE/article/view/193/852>.
- García, R., Munita, H.. (2015). La narrativa como método desencadenante y producción teórica en la investigación cualitativa. *Rev. EMPIRIA. Vol 34*. P. 155-P.178
- Jelin, E. (2003). Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales. Recuperado de: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/ides/20110517122520/cuaderno2_Jelin.pdf
- MELO, J. Los derechos humanos en Colombia. Recuperado de: <http://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-156/los-derechos-humanos-en-colombia>
- MONTES, E. [S.f.] EL DESIGUAL USO DEL TIEMPO DE HOMBRES Y MUJERES Y SU INFLUENCIA EN EL AMBITO LABORAL. Recuperado de: <http://www.fes-sociologia.com/files/congress/11/papers/688.pdf>
- Observatorio de Realidades Sociales. [S.f.]. LA PAZ URBANA. Recuperado de: <http://observatoriorealidades.arquidiocesiscali.org/semanarios/region-121.html>
- Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2016). *El Acuerdo Final de Paz La Oportunidad Para Construir Paz*. Recuperado de: http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/herramientas/Documents/Nuevo_enterese_version_6_Sep_final_web.pdf
- ONU. (2013). La ONU y los derechos humanos. Recuperado de: <http://www.un.org/es/rights/overview/charter-hr.shtml>
- ORTIZ, S.(20017). LA DIMENSIÓN POLÍTICA DE LOS DERECHOS HUMANOS. *FOLIOS, volumen (32)*. Recuperado de: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r23646.pdf>
- POGGIESE H. (2011). *Planificación participativa y gestión asociada (PPGA): Metodologías*. Espacio Editorial
- Ramírez, Arcila, Buritica, Castrillon. (2004). *Paradigmas y modelos de investigación*. Recuperado de

<http://virtual.funlam.edu.co/repositorio/sites/default/files/repositorioarchivos/2011/02/0008paradigmasymodelos.771.pdf>

- Rieutort, L. (2014). Terruño. Recuperado de: <http://www.hypergeo.eu/spip.php?article534>
- Rodriguez, G, Gil J, Garcia E. (1996). *Metodologia de la investigación cualitativa*. Recuperado de media.utp.edu.co/centro-gestion.../metodologia-dela.../investigacioncualitativa.doc
- ROJAS, C. (1998). Conflictos morales, derechos humanos y ética pública. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/cinep/20100917094556/conflictosmoralesControversiaNo173.pdf>
- Título 2 - De los derechos, las garantías y los deberes. Cap. 1 - 3 . Recuperado de: [https://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion Política de Colombia.htm](https://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion%20Pol%C3%ADtica%20de%20Colombia.htm)
- Un año después de la firma del acuerdo de paz con las FARC, la paz no se ha consolidado en Colombia debido a diversos grupos subversivos. (2017). Recuperado de: <http://www.ntn24.com/noticia/a-un-ano-despues-de-la-firma-del-acuerdo-de-paz-con-las-farc-la-paz-no-se-ha-consolidado-en-158748>
- URBANO H. (2007). EL ENFOQUE ETNOMETODOLOGICO EN LA INVESTIGACIÓN CIENTIFICA. *Rev. Liberabit. Vol. 13*. P. 89-91. Recuperado de: <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v13n13/a11v13n13.pdf>
- Valbuena, D. (2010). Territorio y territorialidad Nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la Geografía. *Rev. UNI-PLURI/VERSIDAD. Vol 10*. P. 1 – 11. Recuperado de: <https://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/unip/article/download/.../8822>
- Vargas, D. (2013). LAS NARRATIVAS: EVIDENCIA CULTURAL EN LA ORGANIZACIÓN. *Rev RAZON Y PALABRA. Vol. 81*.